



**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE SENSORIAL  
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EN EL TURISMO  
ACCESIBLE EN LA PARROQUIA DE CAYAMBE, CANTÓN CAYAMBE,  
PROVINCIA PICHINCHA, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN  
ESPACIO DE RECREACIÓN.**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Tecnólogo en  
Administración Turística y Hotelera**

**AUTOR: KATHY MARIBEL IMBAQUINGO ANDRANGO**

**DIRECTOR: Msc. Esteban Bernardo Campos de Janon**

**Quito, 2018**

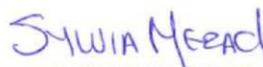
### ACTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO

Quito, 14 de Mayo del 2018

El equipo asesor del trabajo de Titulación del Sr. (Srta) IMBAQUINGO ANDRANGO KATHY MARIBEL, de la carrera de ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA cuyo tema de investigación fue: "PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE SENSORIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EN EL TURISMO ACCESIBLE EN LA PARROQUIA DE CAYAMBE, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN ESPACIO DE RECREACIÓN", una vez considerados los objetivos del estudio, coherencia entre los temas y metodologías desarrolladas; adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del escrito, resuelve: APROBAR el proyecto de grado, certificando que cumple con todos los requisitos exigidos por la institución.



Mcs. Esteban Campos  
Tutor del Proyecto



Lcda. Silvia Mera  
Lector del Proyecto



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CORDILLERA"  
DIRECCIÓN DE CARRERA  
Adm. Turística y Hotelera  
Ing. Frikizia Mendoza,  
Director de Escuela



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
CORDILLERA  
DESARROLLO  
PROYECTOS  
Ing. Galo Cisneros  
Coordinador Unidad de Titulación

**CAMPUS 1 - MATRIZ**

Av. de la Prensa N45-268 y Logroño  
Teléfono: 2255460 / 2269900  
E-mail: instituto@cordillera.edu.ec  
Pág. Web: www.cordillera.edu.ec  
Quito - Ecuador

**CAMPUS 2 - LOGROÑO**

Calle Logroño Oe 2-84 y  
Av. de la Prensa (esq.)  
Edif. Cordillera  
Telfs.: 2430443 / Fax: 2433649

**CAMPUS 3 - BRACAMOROS**

Bracamoros N15 - 163  
y Yacuambí (esq.)  
Telf.: 2262041

**CAMPUS 4 - BRASIL**

Av. Brasil N46-45 y  
Zamora  
Telf.: 2246036

**CAMPUS 5 - YACUAMBÍ**

Yacuambí  
Oe2-36 y  
Bracamoros.  
Telf: 2249994

## DECLARATORIA

Declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas, resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absolutamente responsabilidad.



---

Srta. Kathy Maribel Imbaquingo A.

C.C.1724612260

## CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Kathy Maribel Imbaquingo A. alumno de la Escuela Administración Turística y Hotelera, libre y voluntariamente cedo los derechos de autor de mi investigación en favor del Instituto Tecnológico Superior “Cordillera”



---

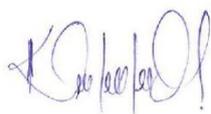
Srta. Kathy Maribel Imbaquingo A.

CC. 1724612260

## LICENCIA DE USO NO COMERCIAL

Yo, **Kathy Maribel Imbaquingo Andrango**, portadora de la cédula de ciudadanía signada con el No. **172461226-0**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación (INGENIOS) que dice: “En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, e intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

Sin perjuicio de los derechos reconocidos en el párrafo precedente, el establecimiento podrá realizar un uso comercial de la obra previa autorización a los titulares y notificación a los autores en caso de que se traten de distintas personas. En cuyo caso corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación. El mismo beneficio se aplicará a los autores que hayan transferido sus derechos a instituciones de educación superior o centros educativos.”, otorgo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del proyecto de grado denominado **PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE SENSORIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EN EL TURISMO ACCESIBLE EN LA PARROQUIA DE CAYAMBE, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN ESPACIO DE RECREACIÓN**, con fines académicos al Instituto Tecnológico Superior Cordillera.



**FIRMA**

**NOMBRE:**

**Kathy Maribel Imbaquingo Andrango**

**CEDULA:**

172461226-0

Quito, Mayo 2018

## AGRADECIMIENTO

A mi familia por su presencia y apoyo en esta larga trayectoria y a aquellas personas que permanecen para recordarme que nada es imposible y que las metas se alcanzan con esfuerzo. A mis maestros por su aporte profesional, con el cual me prepararon para finalizar esta gran etapa y a mi tutor quién brindó toda su colaboración y orientación en el desarrollo de este trabajo.

## **DEDICATORIA**

Para Julián, que merecía algo mejor.

## ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
LICENCIA DE USO NO COMERCIAL .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xvi
RESUMEN EJECUTIVO .....	xvii
ABSTRACT.....	xviii
INTRODUCCIÓN .....	xix
CAPÍTULO I.....	1
1.00 Antecedentes .....	1
1.01 Contexto .....	3
1.02 Justificación.....	7
1.03 Definición del Problema Central (Matriz T) .....	8
CAPÍTULO II .....	11
2.00 Análisis de involucrados.....	11

---

2.01 Mapeo de involucrados .....	11
2.02 Matriz de Análisis de involucrados .....	14
CAPÍTULO III .....	18
3.00 Problemas y Objetivos .....	18
3.01 Árbol de problemas .....	18
3.02 Árbol de objetivos .....	20
CAPÍTULO IV .....	21
4.00 Análisis de alternativas. ....	21
4.01 Matriz de análisis de alternativas. ....	21
4.02 Matriz de análisis de impactos de objetivos .....	23
4.03 Diagrama de estrategias.....	25
4.04 Matriz de Marco Lógico .....	26
CAPÍTULO V .....	28
5.00 Propuesta.....	28
5.01 Antecedentes .....	28
5.01.01 Análisis FODA .....	34
5.01.02 Investigación de Mercado: .....	35
5.01.03 Población y muestra: .....	36
5.01.04 Instrumento de investigación:.....	41
5.01.05 Análisis de la información.....	44
5.02 Descripción (de la herramienta o metodología que propone como solución) 56	

---

---

5.03 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta.....	71
CAPÍTULO VI.....	103
6.00 Aspectos administrativos .....	103
6.01 Recursos .....	103
6.01.02 Recursos Tecnológicos.....	104
6.01.03 Recursos Humanos .....	104
6.02 Presupuesto.....	105
6.02.01 Presupuesto de Formulación.....	105
6.02.02 Presupuesto de Aplicación .....	106
6.03 Cronograma de Actividades .....	107
CAPÍTULO VII .....	108
7.00 Conclusiones y Recomendaciones.....	108
7.01 Conclusiones .....	108
7.02 Recomendaciones .....	108
ANEXOS: .....	110
BIBLIOGRAFÍA .....	121

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	8
Tabla 2.....	9
Tabla 3.....	12
Tabla 4.....	14
Tabla 5.....	21
Tabla 6.....	22
Tabla 7.....	23
Tabla 8.....	26
Tabla 9.....	33
Tabla 10.....	34
Tabla 11.....	37
Tabla 12.....	39
Tabla 13.....	39
Tabla 14.....	44
Tabla 15.....	45
Tabla 16.....	46
Tabla 17.....	47
Tabla 18.....	48
Tabla 19.....	49
Tabla 20.....	50
Tabla 21.....	51

---

Tabla 22.....	52
Tabla 24.....	54
Tabla 25.....	55
Tabla 26.....	67
Tabla 27.....	103
Tabla 28.....	104
Tabla 29.....	104
Tabla 30.....	105
Tabla 31.....	106
Tabla 32.....	107

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 .....	11
Figura 2 .....	18
Figura 3 .....	20
Figura 4 .....	25
Figura 5 .....	37
Figura 6 .....	44
Figura 7 .....	45
Figura 8 .....	46
Figura 9 .....	47
Figura 10 .....	48
Figura 11 .....	49
Figura 12 .....	50
Figura 13 .....	51
Figura 14 .....	52
Figura 15 .....	53
Figura 16 .....	54
Figura 17 .....	55
Figura 18 .....	58
Figura 19 .....	60
Figura 20 .....	61
Figura 21 .....	61
Figura 22 .....	62

---

Figura 23 .....	63
Figura 24 .....	64
Figura 25 .....	64
Figura 26 .....	65
Figura 27 .....	66
Figura 28 .....	67
Figura 29 .....	68
Figura 30 .....	69
Figura 31 .....	70
Figura 32 .....	70
Figura 33 .....	71
Figura 34 .....	72
Figura 35 .....	73
Figura 36 .....	73
Figura 37 .....	74
Figura 38 .....	75
Figura 39 .....	76
Figura 40 .....	77
Figura 41 .....	78
Figura 42 .....	79
Figura 43 .....	80
Figura 44 .....	81
Figura 45 .....	82
Figura 46 .....	83
Figura 47 .....	84

---

---

Figura 48 .....	85
Figura 49 .....	86
Figura 50 .....	87
Figura 51 .....	88
Figura 52 .....	89
Figura 53 .....	90
Figura 54 .....	91
Figura 55 .....	92
Figura 56 .....	93
Figura 57 .....	94
Figura 58 .....	95
Figura 59 .....	96
Figura 60 .....	97
Figura 61 .....	98
Figura 62 .....	99
Figura 63 .....	100
Figura 64 .....	101
Figura 65 .....	102

---

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 .....	110
Anexo 2 .....	111
Anexo 3 .....	116
Anexo 4 .....	120

## RESUMEN EJECUTIVO

La propuesta de implementar un parque sensorial para personas con discapacidad viene enfocada en el turismo accesible, que ha llegado a ser uno de los puntos de mayor importancia en la actualidad. En base a que en Ecuador existe un gran porcentaje de personas con diferentes tipos de discapacidades físicas y/o intelectuales la idea de plasmar esta propuesta daría como resultado una sociedad inclusionista, que incentive el desarrollo de áreas recreativas para personas con discapacidad que no solo han sido excluidas durante mucho tiempo sino que también carecen de lugares accesibles y seguros. Es de suma importancia encontrar un espacio de recreación con extensas áreas de fácil acceso y con una amplia gama de implementos como: pavimento de caucho; rampas que permitan el acceso de sillas de ruedas y andadores, árboles cercanos a los juegos que proyecten sombra, toboganes que cuenten con escaleras y barandas, pasamanos con medidas proporcionales, señalética, túneles de plantas, etc., con el objeto de cubrir las diferentes necesidades recreacionales que se presentan en este gran e importante grupo de personas.

## **ABSTRACT**

The proposal to implement a sensorial park for people with disabilities focuses on accessible tourism, which has become one of the most important points at present. Based on the fact that in Ecuador there is a large percentage of people with different types of physical and / or intellectual disabilities, the idea of translating this proposal would result in an inclusive society, which encourages the development of recreational areas for people with disabilities that not only They have been excluded for a long time that they also have access to accessible and safe places. It is very important to find a recreation space with large areas of easy access and a wide range of tools such as: rubber pavement; ramps that allow the access of wheelchairs, trees near the games that project shade, slides that have stairs and rails, handrails with proportional measures, signage, tunnels of plants, etc., in order to cover the different needs that He appears in this great and important group of people.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad el desarrollo del turismo accesible es uno de los puntos principales a tratar tomando en cuenta que la sociedad está conformada por un gran grupo de personas con discapacidad ya sea física o intelectual es decir con necesidades específicas. En el país existe gran cantidad de parques y sitios recreacionales que son implementados sin tomar en cuenta las necesidades de toda la sociedad, pues cabe recalcar que no existe un régimen específico sobre accesibilidad en parques.

La creación de parques sensoriales y accesibles no solo conlleva beneficios para las personas con discapacidad, sino que genera espacios de encuentros donde toda la sociedad conviva con la diversidad de personas y como resultado se obtendrá el progreso en concientización e inclusión social.

Un parque debe ser un lugar inclusivo y el objetivo de implementar uno sensorial para personas con discapacidad permitirá que el desarrollo del turismo accesible se dé en la ciudad de Cayambe y se logre incentivar a que el resto de ciudades pueda plasmar este tipo de proyectos como forma de respeto a los derechos de toda la sociedad y un avance continuo de accesibilidad.

## CAPÍTULO I

### 1.00 Antecedentes

**TEMA: PARQUES INFANTILES ACCESIBLES**

**AUTORES:** Jorge Palomero Ferrer

**INSTITUCION:** La ciudad accesible

**AÑO:** 2015

**CONCLUSIÓN:** De la presente se utilizará información acerca de cómo un niño con o sin discapacidad debe interactuar en su entorno y con esto la creación de espacios de recreación accesibles que son escasos llegan a cubrir necesidades en la sociedad, evitando la discriminación y fomentado en el turismo accesible.

**TEMA: TURISMO ACCESIBLE PARA TODOS: UNA OPORTUNIDAD A NUESTRO ALCANCE.**

**AUTORES:** Organización Mundial del Turismo

**INSTITUCION:** Organización Mundial del Turismo

**AÑO:** 2016

**CONCLUSIÓN:** La información de la presente permitirá obtener conocimientos verídicos acerca de turismo accesible, sensibilización e inclusión y de cómo toda la

---

sociedad puede involucrarse para lograr el desarrollo de turismo accesible de forma eficaz.

**TEMA: TURISMO PARA TODOS: PROMOVER LA ACCESIBILIDAD  
UNIVERSAL**

AUTORES: Organización Mundial del Turismo

INSTITUCION: Organización Mundial del Turismo

AÑO: 2016

CONCLUSIÓN: La información basada en buenas prácticas en la cadena del valor de turismo permitirá tener una visión clara de cómo internacionalmente se realizan proyectos donde se capacita a todas la personas para dar un mejor trato a las gente con discapacidad además de cómo se implementan y se mejoran áreas accesibles, para este tipo de personas.

**TEMA: MANUAL DE PARQUES ACCESIBLES.**

AUTORES: Unión de Discapacitados del Principiado de Asturias Ayuntamiento de Gijón Sección Parques y Jardines

INSTITUCION: COCEMFE Asturias

AÑO: 2008

CONCLUSIÓN: Este manual brinda información acerca de las características con las que debe contar un parque accesible por ejemplo las dimensiones, señalización, iluminación, seguridad, etc., que servirá como fuente principal para el desarrollo del tema propuesto.

---

## 1.01 Contexto

La OMT (Organización Mundial de Turismo) define por primera vez el término de accesibilidad en el año de 1980, en la sección de la oferta turística:

El mejoramiento de la calidad de la oferta, que exige también el respeto al consumidor, es un objetivo que conviene tener presente constantemente; esto no implica que deban solo ofrecerse prestaciones de lujo sino también que deben estudiarse mejor los servicios e instalaciones para garantizar el acceso al turismo tanto nacional como internacional de capas cada vez más amplias de la población, al mismo tiempo que se garantiza la conservación y el mejoramiento de su calidad. (UNWTO 2017, pág 5)

“Turismo Accesible hace referencia a la adecuación de los entornos, productos y servicios turísticos de modo que permitan el acceso, uso y disfrute a todos los usuarios, bajo los principios del Diseño Universal.” (UNWTO 2016, pág 6)

Ecuador considerado unos de los 12 países mega diversos del mundo y que en la actualidad uno de los ingresos económicos de mayor importancia en el país es el turismo, luego del petróleo y el banano, en los últimos años la visita de turistas al país ha sido alta haciendo que el desarrollo de turismo avance para beneficio social. (MINTUR, 2013, s/p)

“En el ámbito nacional el turismo es el eje principal para la reactivación económica, la expansión de áreas de empleo el avance de infraestructura hotelera y áreas de recreación.” (MOSQUERA 2012)

Debido a su importancia en el ámbito turístico, se ha creado toda una verdadera área de estudio, denominada Turismo Accesible, la cual está creando una verdadera concienciación en todas las empresas del sector turístico por mejorar la accesibilidad para las personas discapacitadas, no sólo con fines lucrativos sino también sociales. (CASTRO 2012, pág14)

La ciudad de Baños de Agua Santa en abril de 2007, fue la primera considerada como Ciudad Accesible en el país, a través del Convenio de Cooperación entre el CONADIS y el Municipio local, dando facilidades accesibles a las personas con capacidades limitadas pues les permite desplazarse sin dificultad en los ámbitos urbano, arquitectónico, de comunicación y de transporte con el aval de la Vicepresidencia de la República. Esta ciudad se hizo acreedora al premio accesibilidad universal Reina Sofía para Municipios Latinos, otorgado por el gobierno de España. (CASTRO 2012, pág 52)

“Ahora el panorama del turismo accesible en el Ecuador se ha ampliado gracias a la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEFIF), que aprovechó estas jornadas para presentar su Guía de turismo accesible para personas con discapacidades, de 136 páginas en papel cuché, en español e inglés, con sugerencias sobre varios destinos de las provincias de la Costa, Sierra y Amazonía, en los cuales el turista con capacidades especiales puede encontrar facilidades para desplazarse y disfrutar”. (Revista 2012, s/p)

En Ecuador existen aproximadamente 7 parques accesibles, pero que lamentablemente no cumplen al 100% con los parámetros establecidos para adecuación de accesibilidad. En la actualidad el gobierno ecuatoriano se va enfocando en el desarrollo de turismo accesible, pues varios proyectos no han logrado plasmarse por falta de atención.

Referente a datos del CONADIS en Ecuador alrededor de 433.196 personas con discapacidad física, auditiva, visual o intelectual, las cuales necesitan accesos a los servicios generales, como son áreas de empleo, áreas de recreación y la participación en la aplicación de políticas y programas de la sociedad. (CONADIS 2017, s/p).

Según congreso INEN realizado el 21 de julio de 2017:

Con la presencia de la ministra de Industrias y Productividad, Econ. Eva García como testigo de honor, el director ejecutivo del Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN), Ing. César Díaz y el presidente del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), Ing. Xavier Torres se firmó el Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional con el objetivo de crear una red de normalización que permita formular y revisar documentos normativos para el ámbito de discapacidad y accesibilidad universal.

La alianza entre CONADIS y el INEN ha sido importante, pues se ha presidido dos comités técnicos con el objetivo de regularizar y adaptar

normas de acuerdo al diseño universal en el ámbito físico y de infraestructuras, como en parques. A través del convenio se logrará crear una red que permite establecer normas nuevas como playas accesibles, inclusión en parques recreacionales, entre otras. (INEN 2017, s/p)

Pichincha se encuentra ubicada al norte del país en la región sierra, su capital es la ciudad de Quito, cuenta con 2.8 millones de habitantes convirtiéndola en la ciudad más poblada después de Guayas.

La Provincia está formada por los cantones: Quito, Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Rumiñahui, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito. Su economía se basa en recursos naturales, ganadería, agricultura, turismo, alimentos y bebidas. (FENEDIF 2014, pág 2)

En Pichincha el Ministerio de Turismo impulsa el desarrollo de turismo accesible, por los beneficios económicos que trae consigo, además por la responsabilidad social para con las personas con discapacidad y éstas puedan ejercer su derecho a la recreación. Para que el desarrollo sea eficaz se realizan talleres en los cual se pretende determinar las directrices de accesibilidad, y de esta manera el país sea considerado sitio turístico accesible. Por tal motivo en el país ya existen sitios con accesibilidad, al noroccidente de Pichincha se creó una ruta de frutas exóticas para personas no videntes. (MINTUR 2015, s/p)

Según datos de CONADIS 2017; en la provincia de Pichincha existen aproximadamente 66.736 personas con discapacidad registradas.

Cayambe un cantón situado en la provincia de Pichincha, con una maravillosa cultura, llena de tradiciones historia y sitios naturales que lo convierten en un lugar de calidad para el desarrollo del turismo científico, comunitario y de aventura. En esta gran ciudad se encuentra ubicado el majestuoso nevado Cayambe y de ahí nace el nombre de la ciudad. Está conformado por ocho parroquias: Olmedo, Ayora, Cayambe, Juan Montalvo, Cangahua, Otón, Santa Rosa de Cusubamba y Ascázubi. (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas 2012, pág 4)

En el ámbito turístico cabe recalcar que el desarrollo de la agricultura ha permitido que Cayambe sea promocionado como atractivo donde se producen las rosas más bellas del mundo. En lo que respecta a gastronomía, uno de los fuertes es la producción de bizcochos y el queso de hoja.

## **1.02 Justificación**

Tomando en cuenta que un gran porcentaje de población ecuatoriana padece de algún tipo de discapacidad, ya sea física o intelectual se han ido desarrollando e implementando reglamentos y leyes que buscan la inclusión, no obstante la falta de interés y atención a este gran grupo de personas no ha permitido que varios proyectos lleguen a desarrollarse.

Por tal motivo se pone en tema; **PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE UN PARQUE SENSORIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EN EL TURISMO ACCESIBLE EN LA PARROQUIA DE CAYAMBE, CANTON**

CAYAMBE, PROVINCIA PICHINCHA, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN ESPACIO DE RECREACION, que potencie la sociabilización y la concienciación de que es necesario y fundamental la creación de espacios que cuenten con accesibilidad y seguridad que permitan el disfrute de los usuarios y por consiguiente una igualdad de oportunidades.

### 1.03 Definición del Problema Central (Matriz T)

La definición del problema que el proyecto busca solucionar es el paso y la decisión más importante del proceso de diseño de un proyecto. Los proyectos son, esencialmente, grandes respuestas a grandes problemas. Por ello, el error más grave que se puede cometer consiste en intentar resolver con precisión el problema equivocado. En la promoción del desarrollo es mejor formular una solución aproximada al problema correcto que plantear una solución precisa al problema equivocado. (CEMPRO 2011, pág.29)

Tabla 1  
Escalas

1	Baja
2	Medio baja
3	Medio
4	Medio alto
5	Alto

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** Tabla de escalas, la cual: 1 representa bajo, 2 medio bajo, 3 medio, 4 medio alto y 5 alto, que permitirán calificar el cuadro de la matriz T.

Tabla 2  
Matriz de Análisis T

<b>Problema agravado</b>	<b>Problema central</b>				<b>Problema resuelto</b>
Exclusión de personas con discapacidades.	Carencia de áreas y/o espacios recreacionales, accesibles y seguros para personas con discapacidades.				Implementar un parque recreacional accesible.
Fuerzas impulsadoras	I	PC	I	PC	Fuerzas bloqueadoras
Apoyo económico por parte de las autoridades municipales para ejecución de la propuesta, al implementar el área accesible para discapacitados.	5	5	3	3	Escasa atención a las necesidades sociales por parte de entidades gubernamentales y la sociedad en general.
Campaña de información sobre turismo accesible en el país, para concientizar a la sociedad, mediante publicidad como trípticos, flyers, redes sociales, sobre la problemática.	5	5	3	5	Escasa información y promoción sobre turismo accesible en la sociedad.
Creación de áreas recreacionales inclusionistas para las personas con discapacidad mediante charlas y seminarios, enfocándonos en las necesidades de estas personas.	5	5	4	4	Inexistencia de áreas recreacionales inclusionistas en el cantón Cayambe
Enseñar a guías que ayuden en el parque a tratar a personas con discapacidad mediante cursos de atención al cliente y enseñanza de cómo relacionarse con este tipo de personas.	4	5	3	3	Insuficiente talento humano que impulse el desarrollo de turismo accesible para personas con discapacidad.

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** en la presente tabla se demuestra el impacto de la fuerza sobre las condiciones de la problemática actual y cuánto se puede modificar o aprovechar la

fuerza para llegar a la situación deseada; siendo el apoyo económico una de las fuerzas impulsadoras que permitan el desarrollo de la propuesta se pone a las autoridades municipales del cantón como elemento primordial para obtener el mismo, tomando en cuenta que la falta de interés y atención al desarrollo de turismo accesible es muy alta.

La escasa información en la sociedad acerca de turismo accesible que no es otra cosa sino la búsqueda de un turismo para todos, fomentando la inclusión; esto no ha permitido el desarrollo de proyectos que cubran las necesidades de toda la sociedad, sin embargo a través de campañas informativas en las que se detalle la importancia de la inclusión y la escases de espacios recreativos accesibles, se puede dar inicio a que la misma sociedad sea quien acepte e incentive a la propuesta de implementar un espacio recreacional en donde existan guías que puedan dar un excelente servicio con información verídica.

## CAPÍTULO II

### 2.00 Análisis de involucrados

#### 2.01 Mapeo de involucrados

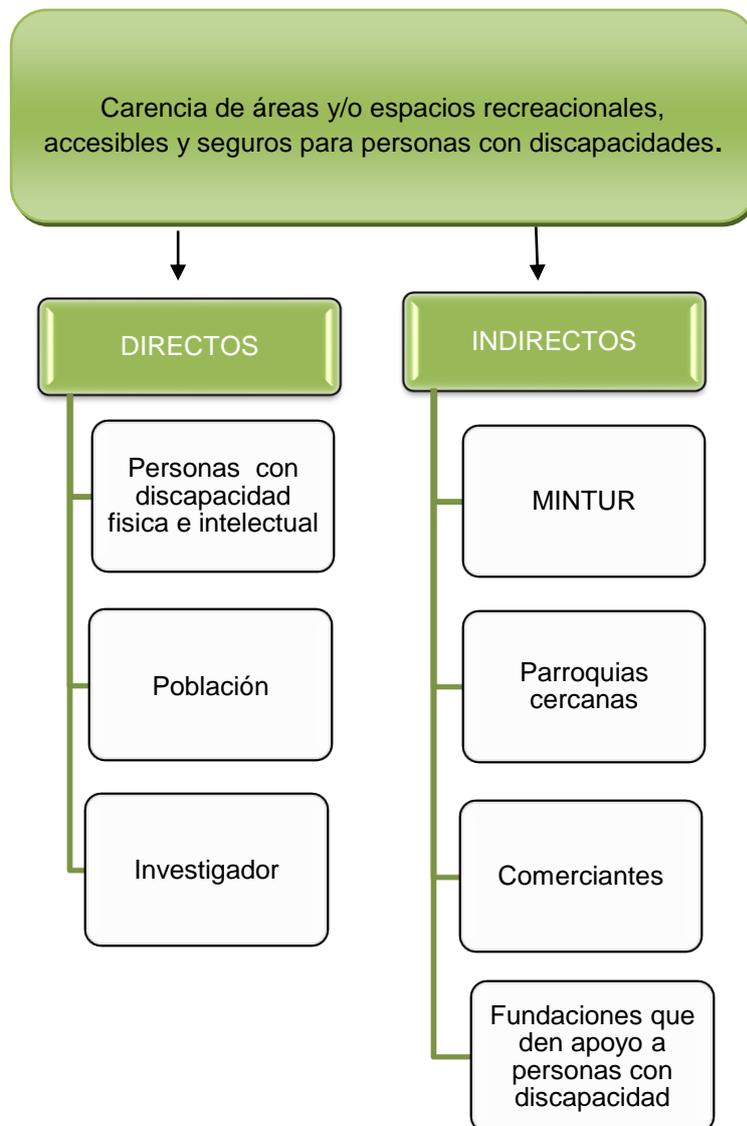


Figura 1  
Mapeo de involucrados  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** siendo los involucrados directos las personas con discapacidad física y/o intelectual, la población y el investigador, se puede mencionar que el desarrollo de la propuesta dejará como beneficiarios en su totalidad a los involucrados mencionados. En cuanto a los involucrados indirectos como es el caso del MINTUR, parroquias cercanas, comerciantes y fundaciones que apoyen a personas con discapacidad darán su aporte de manera distante es decir que pueden difundir e incentivar el desarrollo de la propuesta.

Tabla 3  
Mapeo de involucrados

BENEFICIARIOS	DIRECTOS	INDIRECTOS	%
Personas con discapacidad	X		30%
Población	X		20%
Investigador	X		10%
MINTUR		X	5%
Parroquias cercanas		X	10%
Comerciantes		X	10%
Fundaciones que den apoyo a personas con discapacidad		X	15%
<b>TOTAL</b>			100%

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** La tabla de mapeo de involucrados muestra el nivel y porcentaje de cada involucrado ligado al proyecto, según el investigador.

Entre los involucrados directos tenemos:

- Personas con discapacidad 30%, serían quienes más se beneficien con la realización del proyecto, pues contarán con un área específica creada a sus necesidades.
- Población 20%, la creación de un parque sensorial y accesible permitirá que la sociedad forme un núcleo de inclusión. Además crear espacios donde se genere ingresos económicos.
- Investigador 10%, alcanzar de una manera adecuada el desarrollo del turismo accesible.

Consecutivamente tenemos a los involucrados indirectos:

- MINTUR 5%, tomar como iniciativa el desarrollo y progreso de actividades inclusionistas.
- Parroquias cercanas 10%, contarán con un área accesible que prácticamente son escasas en el país.
- Comerciantes 10%, generarán ingresos económicos a través de los diferentes servicios que presten.
- Fundaciones que den apoyo a personas con discapacidad 15%, podrán acceder a esta área creada específicamente para personas con discapacidad.

## 2.02 Matriz de Análisis de involucrados

Tabla 4  
Matriz de análisis de involucrados

Actores involucrados	Interés sobre el problema central	Problemas percibidos	Recursos mandatos y capacidades	Intereses sobre el proyecto	Conflictos potenciales
Personas con discapacidad	Implementación de un parque recreacional accesible que permita a personas con discapacidad disfrutar y aprovechar en entornos abiertos, mediante la ayuda y coordinación de las respectivas autoridades.	Alto grado de desinterés en las necesidades sociales	Ley de turismo Art. 206.- Mantenimiento del Ministerio de Turismo.- El Gobierno Nacional mantendrá dentro de su estructura organizativa ministerial al Ministerio de Turismo, como entidad que promueva, facilite y norme la actividad turística a nivel nacional.	Alcanzar la implementación de un parque sensorial, accesible y seguro.	Escasa coordinación por parte de autoridades municipales
Población	Espacios recreacionales sensoriales seguros y accesibles pensados para diferentes usuarios; ya que no hay muchos en el país.	Escasa información sobre turismo accesible	Ley de turismo Art. 23 las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad.	Incentivar la inclusión social	Apatía hacia las necesidades sociales, en el caso de espacios recreacionales sensoriales y accesibles.

Investigador	Desarrollo de propuesta de implementación del parque sensorial y accesible por medio de libros y personas que sepan de este tipo de parques en su totalidad y de esta manera permitir a personas con discapacidad contar con área de recreación.	Escasa atención a la propuesta por parte de las autoridades municipales y sociedad en general	Ley de turismo Art. 194.- Labores de capacitación.- El Ministerio de Turismo, para el cumplimiento de sus fines podrá dictar cursos, seminarios, conferencias, o propiciar cualquier evento técnico, para lo cual podrá contratar o invitar a profesionales y técnicos nacionales o extranjeros, de reconocida solvencia	Lograr un alto interés en la sociedad acerca de la inclusión y la necesidad de que exista un espacio recreacional accesible.	Desinterés social por carencia de información .
MINTUR	Énfasis en el desarrollo de turismo accesible en el país a través de campañas informativas acerca de la inclusión y el beneficio para la sociedad del parque a realizarse.	Escasa aportación de recursos económicos para el desarrollo de la propuesta	Ley de turismo Art.17 el ministerio de turismo coordinara así mismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse a fin de no afectar el desarrollo turístico.	Incentivar el turismo accesible y su desarrollo en todo el país.	Insuficiente promoción acerca de turismo accesible y su desarrollo

Parroquias cercanas	Tomar como ejemplo la propuesta del parque sensorial para personas con discapacidades y crearlas en su propia localidad.	Desconocimiento de la propuesta realizada	Ley de turismo Art. 23 las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad.	Acceder a un espacio recreacional que satisfaga necesidades específicas	Escasa información acerca de lugares accesibles y que necesidades pueden llegar a cubrir.
Comerciantes	Vender productos de excelente calidad hechos por la parroquia, mediante cursos de servicio al cliente, y de cómo manejar sus productos.	Escasa afluencia de personas por falta de información acerca de existencia de parque recreacional accesible.	Ley de turismo Art.7 las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros	Incrementar sus ingresos mediante la venta de servicios y productos	Productos y servicios de mala calidad.
Fundaciones que den apoyo a personas con discapacidad	Aprovechar espacios creados específicamente para personas con discapacidades, con la ayuda de las fundaciones pertinentes ubicadas en el lugar donde estará el parque.	Insuficiente apoyo para la realización de propuesta	Ley de turismo ART.122 El Ministerio de Turismo llevará un registro nacional, ordenado y cronológico de los guías de turismo a los que hubiere otorgado la licencia.	Incentivar el desarrollo de la propuesta mediante la difusión de información sobre la necesidad de obtener un espacio específico para este grupo de personas.	Fundaciones que estén ubicadas a distancias lejanas.

Elaborado por: Kathy Imbaquingo

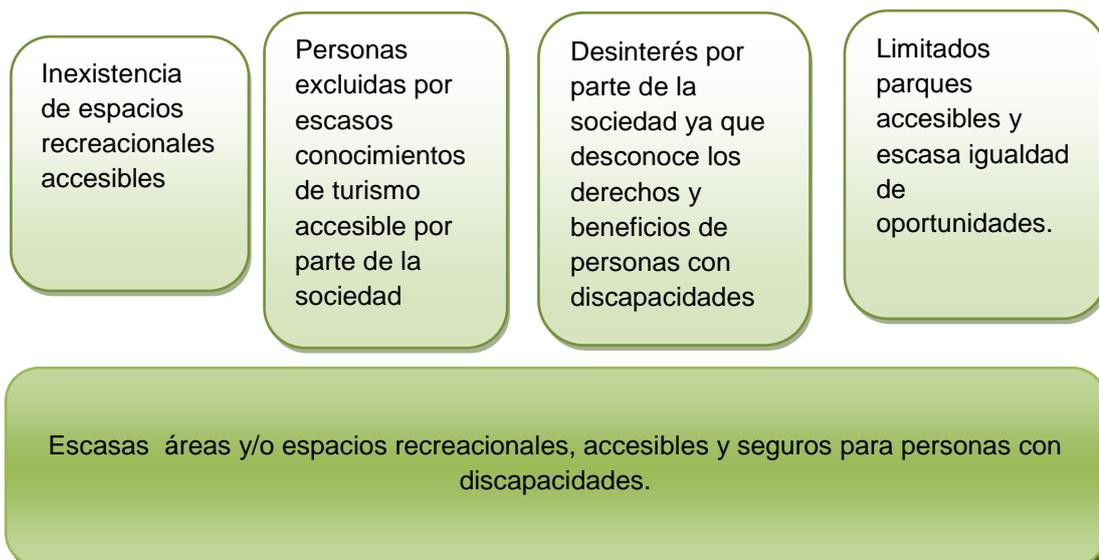
**Análisis:** a través de la presente se puede definir los intereses, problemas, recursos y conflictos potenciales, para cada uno de los involucrados planteados. Siendo las personas con discapacidad involucrados directos y beneficiados principales es fundamental e indispensable la creación de un parque sensorial y accesible que pueda llegar a cubrir las diferentes necesidades de la sociedad aunque el escaso interés por parte de las autoridades respectivas no ha permitido el desarrollo de estos parques y por tanto la sociedad no está preparada para incentivar la creación de los mismos, por la escasa información y promoción con lo que respecta a turismo accesible. Por su parte el MINTUR puede ser quien impulse campañas y programas de inclusión en todo el país, las parroquias cercanas no solo podrán acceder al parque sino que también pueden tomar iniciativas para crear parques en sus localidades con las mismas características generando así plazas de ingresos económicas ya que los comerciantes podrán ofrecer servicios y productos del mismo sector. Las fundaciones que dan apoyo a las personas con discapacidad podrán hacer uso de este parque sin restricción alguna.

## CAPÍTULO III

### 3.00 Problemas y Objetivos

#### 3.01 Árbol de problemas

##### EFFECTOS



##### CAUSAS

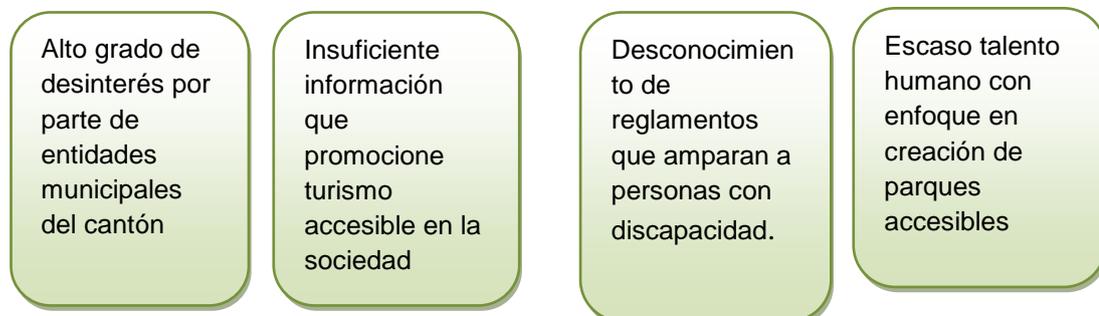


Figura 2  
Árbol de problemas  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** con enfoque directo en el problema central detallamos las causas- efectos y la relación entre sí. Tomando en cuenta que el problema central es la inexistencia de áreas y/o espacios recreacionales, accesibles y seguros para personas con discapacidades tenemos como causas el alto grado de desinterés por parte de entidades municipales del cantón.

Limitada información que promocióne turismo accesible en la sociedad dando como resultado personas con discapacidad excluidas, pues no hay suficientes conocimientos de turismo accesible en la sociedad; existe un alto grado de desconocimiento de las derechos y reglamentos que amparan a las personas con discapacidades y escaso talento humano que se enfoquen en la creación de estos parques que son de tanta importancia en la actualidad.

**Análisis:** en base al objetivo de implementación del parque sensorial, accesible y seguro para personas con discapacidad estos objetivos se pueden hacer positivos en base al árbol de problemas y relacionar los fines y medios. La finalidad es crear un parque sensorial accesible en el cantón Cayambe a través de medidas de accesibilidad por parte de las autoridades pertinentes y la sociedad que impulse el desarrollo de un entorno accesible, inclusión y protección de derechos de personas con discapacidad mediante la promoción de información en donde se ponga énfasis en temas de turismo accesible, normas y reglamentos que amparan a las personas con discapacidad. (Ver Figura 3)

### 3.02 Árbol de objetivos

#### FINES



#### MEDIOS

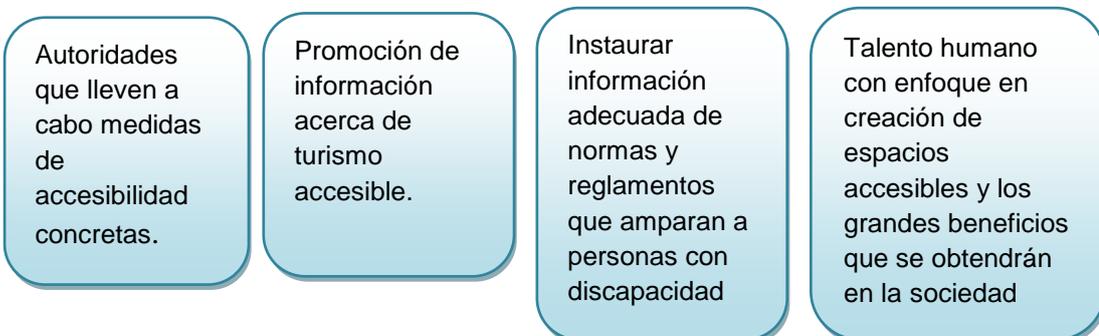


Figura 3  
Árbol de objetivos  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

## CAPÍTULO IV

### 4.00 Análisis de alternativas.

#### 4.01 Matriz de análisis de alternativas.

Permite a la entidad formuladora del proyecto establecer el objetivo central del proyecto, identificar los medios posibles para alcanzarlo y seleccionar aquellos que resulten más adecuados. El objetivo principal del proyecto representa un cambio social, cuyo logro es en sí mismo la solución al problema central que afecta a la población potencialmente beneficiaria. (Cempro, 2011, 1)

Tabla 5

Categorías

1 – 5	Baja
6 – 11	Media baja
12 – 17	Media alta
18 -?	Alta

Elaborado por: Kathy Imbaquingo

**Análisis:** Es una tabla de categorías para categorizar el análisis de involucrados en donde 1 – 5 es baja, 6 – 11 media baja, 12 – 17 media alta, 18 - ? alta, siempre tiene que tener de un 12 para arriba solo ahí el proyecto es factible para realizarse.

Tabla 6  
Matriz de análisis de alternativas

Objetivos	Impacto sobre el proyecto	Factibilidad técnica	Factibilidad financiera	Factibilidad social	Factibilidad política	Total	Categorías
Promover la creación de parques sensoriales, accesibles y obtener espacios de recreación para personas con discapacidad	5	4	4	4	3	20	ALTA
Crear un entorno turístico accesible a través de levantamiento y promoción de información	5	4	4	4	3	19	ALTA
Elaborar programas de capacitación que hagan énfasis en los derechos y necesidades de personas con discapacidad	5	4	3	4	3	19	ALTA
Desarrollar y adecuar un área para parques accesibles, que este enfocado en manuales y normas de accesibilidad.	5	4	4	4	3	19	ALTA
<b>TOTAL</b>	20	16	15	16	12	79	

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** Todos los objetivos tienen una categoría alta; dando como resultado 79, esto significa que la propuesta de implementación de un parque sensorial y accesible para personas con discapacidad tiene un nivel de aceptación en el ámbito económico, social y ambiental el cual será llevado a cabo para incrementar el desarrollo del turismo accesible mejorando la calidad de vida de las personas con incapacidades y de las personas que los rodean.

#### 4.02 Matriz de análisis de impactos de objetivos

Tabla 7  
Matriz de análisis de impactos de objetivos

OBJETIVOS	Factibilidad de lograrse (4 - 2 - 1)	Impacto en género (4 - 2 - 1)	Impacto ambiental (4 - 2 - 1)	Relevancia (4 - 2 - 1)	Sostenibilidad (4 - 2 - 1)	Total
Promover la creación de parques sensoriales y obtener espacios de recreación .	- Beneficios mayores que los costos. - Aceptable y convincente para la sociedad.	-Aumenta el nivel de inclusión de personas con discapacidad de los dos géneros. -Satisface las necesidades recreacionales de personas con discapacidad y cuidadores - Incrementa niveles de conocimiento sobre turismo	-Contribuye a proteger el entorno físico -Contribuir con la revalorización del entorno natural de las zonas en las que se desarrolla la actividad, pues un entorno bien preservado ayuda a elevar la calidad de la actividad. -Se pretende contribuir a la minimización del	-Aporta información eficaz y verídica sobre turismo accesible. -Los beneficios cubren con las expectativas deseadas. - Implementación adecuada para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad. - Información	-Aplicación del proyecto en el transcurso de los años 2018-2019 -Lograr una accesibilidad universal en el sector turístico. -Aplicación del proyecto en otros lugares del país. -Fortalece la inclusión social.	22 a 32 BAJA 33 a 44 MEDIA BAJA 45 A 66 MEDIA ALTA 67 a? ALTA

<p>ón que hagan énfasis en los derechos de personas con discapacidad.</p> <p>Desarrollar un área para parques accesibles, enfocado en manuales de accesibilidad.</p>		<p>accesible en la sociedad</p> <p>-Fortalece la aplicación de los derechos de personas con discapacidad</p>	<p>consumo de insumos mediante la difusión de la información por medios electrónicos.</p> <p>- Se busca conservar la flora y fauna autóctona y los espacios de gran belleza paisajística</p>	<p>verídica del lugar.</p>		
<p>Creación de parque sensorial accesible</p>	16	16	16	14	16	<b>78</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** la matriz de análisis de impactos de objetivos indica que la factibilidad para desarrollarse la propuesta es alta con un total de 78, siendo la factibilidad de lograrse: beneficios mayores que los costos, aceptable y convincente para sociedad pues se cuenta con tecnología de calidad y con talento humano preparado y capacitado, en lo referente a impacto de géneros que es alto ya que se va a lograr el desarrollo de la inclusión tomando en cuenta los derechos de personas con discapacidad y el aumento de información verídica acerca de necesidad de desarrollar turismo accesible en una sociedad. En cuanto a impacto ambiental lo ideal es contar con entorno bien preservado el mismo que ayuda a elevar la calidad de la actividad a desarrollarse además se busca conservar la flora y fauna de la zona. En lo referente a sostenibilidad se puede mencionar que se fortalecerá la inclusión social pues se necesita accesibilidad universal en el sector turístico.

#### 4.03 Diagrama de estrategias



Figura 4  
Diagrama de estrategias  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** El diagrama de estrategias es una figura que muestra a través de qué actividades y componentes que nos lleven hacia el propósito, así de esta manera permita alcanzar la finalidad del proyecto. Como actividades tenemos: el realizar levantamiento de información como, visitas al sitio en donde ha de llegar a ejecutarse la propuesta, realizar encuestas y las respectivas entrevistas, promocionar información acerca de turismo accesible, programas de capacitación y la presentación de material con información real.

#### 4.04 Matriz de Marco Lógico

Tabla 8  
Matriz de marco lógico

Objetivo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Finalidad</b> Crear un parque de recreación accesible y segura para personas con discapacidad.	Satisfacer necesidades de personas con discapacidad	Estadísticas Encuestas	Apoyo de autoridades pertinentes y contar con los recursos para alcanzar una promoción exitosa
<b>Propósito</b> Implementación de un parque sensorial para personas con discapacidad enfocado en el turismo accesible	Aumenta el desarrollo de la inclusión en la sociedad	Encuestas Estadísticas Entrevistas	Contar con todos los recursos para promocionar información
<b>Componentes</b> -Estudio técnico -Estudio de mercado -Aplicación de la propuesta	Proyecto finalizado con información verídica	Presentación de material impreso y digital	Desarrollo y aplicación de la propuesta
<b>Actividades</b> - Levantamiento de información -Visitas de campo -Aprobación de realización de proyecto -Extracción de muestra -Elaboración de encuesta -Tabular información -Encuestas - Promocionar información de turismo accesible a través de material impreso. Programas de capacitación Presentación de material digital.	Encuestas; \$80,00  Levantamiento de información; \$100,00  Visitas al área de estudio; \$60,00  Material impreso; \$100,00  Material digital; \$400,00	Facturas Recibos Proformas Cotizaciones	Alto financiamiento

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** la anterior matriz permite visualizar todas las etapas que transcurrirán para la elaboración de la propuesta de implementación del parque sensorial, es decir las actividades a realizarse para alcanzar la finalidad de mencionada propuesta.

Teniendo como actividades a realizarse; levantamiento de información, visitas de campo, aprobación de realización de proyecto, extracción de muestra, elaboración de encuesta, tabular información, encuestas, promocionar información de turismo accesible a través de material impreso; con un presupuesto de \$740,00 dólares americanos, podemos establecer que alcanzada la propuesta y su desarrollo se llegará a cumplir y satisfacer las necesidades de la sociedad en general tomando en cuenta que el enfoque es hacia el desarrollo de turismo accesible que permita a personas con discapacidad obtener una zona inclusioncita.

## CAPÍTULO V

### 5.00 Propuesta

Propuesta de implementación de un parque sensorial para personas con discapacidad enfocado en el turismo accesible en la parroquia de Cayambe, cantón Cayambe, provincia de Pichincha con la finalidad de obtener un espacio de recreación.

#### 5.01 Antecedentes

El cantón Cayambe llamado así por el maravilloso volcán, que es la tercera montaña más alta del Ecuador. Fue canonizado el 23 de julio de 1883. El cantón Cayambe cubre un terreno de 1350 kilómetros cuadrados y asciende en una serie de nichos ecológicos desde 2400 metros sobre el nivel del mar. (TUTILLO Y MARC 2009, pág. 32)

Está conformado por ocho parroquias: Cayambe, Ayora, Juan Montalvo, Cangahua, Olmedo, Otón, Santa Rosa de Cusubamba y Azcázubi. Cayambe, cantón que se encuentra ubicado en la provincia de Pichincha a 60 km aproximadamente de la ciudad de Quito, rodeado de bellas montañas y paisajes, un cantón que se caracteriza por tradiciones y costumbres de folklor andino, es considerado una zona

ganadera y agro productiva gracias a la existencia de grandes fincas floricultoras que invitan a turistas a explorar y conocer el desarrollo de las rosas más bellas del mundo promocionando así al país y su diversidad a escala internacional. (MINTUR 2014, s/p)

El cantón cuenta con gran variedad de alternativas turísticas:

- El nevado Cayambe; con 5.790msnm considerado como principal atractivo turístico de la zona
- La Cascada de Cariacu; lugar escondido entre las montañas cuenta con aguas limpias y transparentes.
- Pambamarca; complejo arqueológico considerado uno de los más grandes de Latinoamérica y punto importante para observación de astros.
- Quitoloma; forma parte de la ruta Qhapaq Ñan, es un complejo de infraestructuras pre incas.
- La Bola de Guachala, aquí se encuentra un monumento a la mitad del mundo que es una esfera de piedra 1.80m.
- Puntiatzil; conocido como el templo del sol y la luna que fue construido por el pueblo Kayambi y se utilizaba como observatorio gastronómico y calendario solar. (MINTUR 2014, s/p).

Festividades:

- Inti Raymi - 21 de junio.- Fiestas del sol.
- Fiestas principales de Cayambe: 29 de junio. - Se realizan hermosas coplas en el parque central, continúan con la tradición “toma de la plaza”, con danzas

dirigiéndose al Templo Sagrado de Puntiatzil, donde se selecciona a las Ñustas (Era el nombre quechua para las Reinas o Princesas en el Imperio Inca del Sol). Las coplas son el ingrediente fundamental del festejo popular donde se vive el sincretismo religioso a cada instante, algunos personajes de las fiestas son: el diabluma, la chinuca, el aruchico, el payaso, el taquidor.

- Las Octavas - 30 de junio. Festividades en las cuales durante 8 fines de semana la población danza al ritmo de coplas por las calles de la parroquia de Juan Montalvo. (VIAJANDOX 2007-2016, pág. 9)

El desarrollo de turismo en el cantón Cayambe ha sido muy factible, gracias a la gran cantidad de atractivos turísticos, sin embargo existe un déficit en el desarrollo de turismo accesible, pues no se cuenta con áreas específicas es decir parques recreacionales accesibles, que cuenten con seguridad y sean desarrollados con implementos que cubran las necesidades de personas con discapacidad, tomando en cuenta que son aproximadamente 1.867 personas con discapacidades registradas, por tal motivo la creación de un parque sensorial de recreación enfocado en el turismo accesible permite que el desarrollo del mismo se lleve en la ciudad de Cayambe.

### **Facilidades turísticas:**

“Uno de los elementos más básicos de la construcción es la infraestructura de la región, la cual consiste de toda la superficie y el desarrollo de la construcción sobre esta tal. Como son el sistema proveedor de agua, líneas de gas, sistema de drenaje, carreteras, vías de comunicación y muchas facilidades comerciales”. (CAVARRUBIAS 2015, pág.33)

La infraestructura turística permite el desarrollo turístico, por lo cual deben existir planes estratégicos y gestiones para que cada sitio turístico tenga una infraestructura adecuada de modo que el turista disfrute y se sienta cómodo de acuerdo a las instalaciones o servicios que este requiera de esta manera satisfacer las necesidades como; educación, recreación y accesibilidad de la comunidad en general.

(CAVARRUBIAS 2015, pág. 34)

**Propuesta:** “Una propuesta es un documento que describe un proyecto de trabajo a realizar en un área o sector de interés; y que se elabora para solicitar aprobación, apoyo institucional y/o financiero para su ejecución.” (PALMA 2005, pág.5)

**Implementación:** “La implementación constituye la realización de determinados procesos y estructuras en un sistema. Representa así la capa más baja en el proceso de paso de una capa abstracta a una capa más concreta.” (VOIGTMANN 2005-2018, pág. 1)

**Parque sensorial:** “Espacio creado para personas con discapacidades que indefinidamente puedan interactuar en el medio a través de la estimulación de sus sentidos, permitiendo así mejorar su calidad de vida”. (Juliana 2014, pág. 7)

**Persona con discapacidad:** Ley Orgánica de discapacidades Artículo 6.-

Persona con discapacidad; Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. (LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES 2012, pág. 22)

**Turismo:** “El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros”.  
(UNWTO 1998, pág. 98)

**Accesibilidad:** Accesibilidad es el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, incluso por aquellas con capacidades motrices o sensoriales diferentes. (Boudeguer 2010, pág. 1)

**Espacio de recreación:** “Uno de los elementos que influyen en gran manera con la sociedad son los llamados espacios públicos. Las cuales son áreas específicas y

diseñadas para realizar actividades recreativas ya sea en espacios libres o cerrados.”

(Alegres 2017, pág. 1)

Tabla 9

Planta hotelera Cayambe

HOTEL	DIRECCION	CATEGORIA
<b>Hatun Huasi</b>	Cayambe, a 1,7 km de: Centro de la ciudad	3 estrellas
<b>Hostería Loma Larga Papagayo</b>	Cayambe, a 3,9 km de: Centro de la ciudad	3 estrellas
<b>Hostería Mitad del Mundo</b>	Cayambe, a 1,3 km de: Centro de la ciudad	3 estrellas
<b>Hostal San Fernando</b>	Cayambe, a 2,1 km de: Centro de la ciudad	
<b>Hostal el Sol</b>	Cayambe, a 0 km de: Centro de la ciudad	
<b>Hostal Miraflores Cayambe</b>	Cayambe, a 1,9 km de: Centro de la ciudad	

Fuente: Trivago, 2018

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

### 5.01.01 Análisis FODA

Tabla 10

FODA

Factores internos  Factores externos	Fortalezas	Debilidades
		Existencia de área extensa para implementación de parque sensorial. Apoyo del UEPD (Unidad Ejecutora de Protección de Derechos) para el desarrollo e implementación de la propuesta.
Oportunidades	Estrategias (FO)	Estrategias (DO)
Gestionar mediante el CONADIS la puesta en marcha del proyecto. Contar con el apoyo logístico del MIES, para el traslado de las personas con movilidad limitada hacia el parque sensorial.	La puesta en marcha del proyecto sea viable y sostenible en el tiempo para el disfrute de futuras generaciones.	Que el proyecto sea incluido en el presupuesto anual de los entes gubernamentales a la vez que sea promocionado en ferias y eventos públicos, para el empoderamiento de la sociedad en general, sembrando una conciencia inclusiva que determine que las personas con movilidad limitada, deben contar con estos espacios para mejorar su calidad de vida.
Amenazas	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
Abandono de los proyectos de turismo accesible por parte del gobierno central	Brindar un espacio apto que cuente con todas las facilidades turísticas y de seguridad para la mejoría de calidad de vida para las personas con discapacidad.	Puesta en marcha del proyecto piloto demostrar la factibilidad del mismo, midiendo nivel de satisfacción y justificar el apoyo gubernamental que deberían tener estas propuestas.

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** en la presente tabla se demuestra el desarrollo del FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas), por tanto se tiene como Fortalezas: la existencia de un área extensa para implementación de parque sensorial, la cual está

ubicada en la parroquia de Cayambe sector norte. Se cuenta con el apoyo del UEPD (Unidad Ejecutora de Protección de Derechos) para el desarrollo e implementación de la propuesta, mencionada unidad está encargada de mediar a través de las autoridades municipales para que el desarrollo de proyectos sea ejecutado de manera eficaz. Sin embargo existen las debilidades; como son el escaso interés en el desarrollo de turismo accesible por parte de autoridades municipales y sociedad que básicamente no permite el progreso y avance de proyectos que están enfocados en la mejora de áreas accesibles para toda la población y en especial de personas con discapacidad. Además la asignación de presupuesto no contemplada en el POA (Plan Operativo Anual) del GAD parroquial para el proyecto propuesto. Como oportunidades se podría, gestionar mediante el CONADIS la puesta en marcha del proyecto, ya que esta entidad se encarga de coordinar operaciones, ejecutar y promover investigaciones sobre el área de discapacidades. Se plantea contar con el apoyo logístico del MIES, para el traslado de las personas con movilidad limitada hacia el parque sensorial ya que cuentan con unidades de transporte dirigidas especialmente para personas con capacidades limitadas. Como amenaza se menciona el abandono de los proyectos de turismo accesible por parte del gobierno central, puesto que no existe mayor enfoque en el desarrollo de accesibilidad

#### **5.01.02 Investigación de Mercado:**

“La investigación de mercados es la función que enlaza al consumidor, el cliente y el público con el mercadólogo a través, de la información:

Información utilizada para identificar y definir las oportunidades y problemas

de la mercadotecnia; generar, refinar y evaluar sus acciones; monitorear las actividades o desempeño y mejorar el entendimiento de la mercadotecnia como un proceso. La investigación de mercados: Especifica la información requerida para dirigirse a estos temas, diseña el método para la recolección de información, administra e implanta el proceso de recolección de datos y comunica los resultados y sus efectos.” (Bartesaghi 2011, pág 2).

A través de investigaciones realizadas por medios tecnológicos (páginas web), libros, revistas y levantamientos de información en sitios específicos, se logra recopilar información efectiva y verídica en lo referente al cantón Cayambe y su desarrollo turístico, y así como también a lo referente a parques sensoriales para discapacitados promoviendo el desarrollo turístico del cantón ya que en el país no existen este tipo de parques, y el afán de implementar uno de estos parques que son muy necesarios dentro del país.

### **5.01.03 Población y muestra:**

**Población:** “Es un conjunto finito o infinito de objetos, individuos, e incluso documentos con características en común para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación.” (Arias 2012)

Según datos del INEC sobre el censo aplicado en el año 2010, el cantón Cayambe cuenta con 85.795 habitantes.

## Resultados Censo de Población



Figura 5  
Población de Cayambe  
Fuente: INEN  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

Tabla 11

POBLACION	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
CAYAMBE	43828	41967	85795

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

### Muestra:

Se recurre a la selección de muestra cuando por diferentes circunstancias resulta imposible abarcar con la totalidad de elementos que conforman la población. La muestra se extrae de la población, es decir que una muestra representativa es aquella que por su tamaño y semejanzas a las del conjunto permite obtener un resultado general de toda la población con un margen de error conocido. (Arias 2012, pág. 47)

**Fórmula:**

$$N = \frac{N \times p \times q (z)^2}{N - 1 (e)^2 + p \times q (z)^2}$$

**Aplicación de la fórmula**

$$N = \frac{85.795 \times 0,50 \times 0,50 (1,65)^2}{(85.795 - 1) (0,07)^2 + 0,50 \times 0,50 (1,65)^2}$$

$$N = \frac{85.795 \times 0,25 (2,7225)}{(85.794) (0,0049) + 0,25 (2,7225)}$$

$$N = \frac{58394,22}{420,3906 + 0,680625}$$

$$N = \frac{58394,22}{421,07}$$

**N= 138,68**

**N= 139**

**En donde**

n= tamaño de la muestra

N= población o universo

Z= nivel de confianza  
(93%)

p= probabilidad de éxito  
(50%)

q= probabilidad de  
fracaso (50%)

e= margen de error (7%)

Tabla 12  
Segmentación Geográfica

Descripción	Detalle
País	Ecuador
Provincia	Pichincha
Cantón	Cayambe
Población de Ecuador	14483499 hab.
Población de Pichincha	3.003.799 hab.
Población Cayambe	85975 hab.

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** a través de tabla 12 se determina que Ecuador cuenta con aproximadamente 14483499 hab. En la provincia de Pichincha hay aproximadamente 3.003.799 hab. Y en el cantón Cayambe 85.975 hab. Lugar en donde se dará el desarrollo de la propuesta.

Tabla 13  
Porcentaje de Encuestas

Detalles	Numero de Encuestas	%
Habitantes del cantón Cayambe	139	100
Total	139	100

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según tabla 13 el número de encuestas a realizar en el cantón Cayambe es 193 esta cantidad se obtuvo a través de la respectiva realización de la fórmula planteada.



Quito, 2 de Marzo de 2018

Me dirijo a usted, con el fin de solicitar su colaboración, dada la experiencia en el área temática, en la revisión, evaluación y validación del presente cuestionario que será aplicado para realizar un trabajo de investigación titulado: PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE UN PARQUE SENSORIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EN EL TURISMO ACCESIBLE EN LA PARROQUIA DE CAYAMBE, CANTON CAYAMBE, PROVINCIA PICHINCHA, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN ESPACIO DE RECREACION.

El enfoque que se maneja es de acuerdo al marco lógico, ya que como son proyectos con fin social e inversión de entes gubernamentales, se justifica la modificación del margen de error de la fórmula finita para el cálculo de la muestra en un 7%, la extracción de la muestra fue referenciada del último censo en el país del 2010, la propuesta se la socializara con la comunidad del cantón Cayambe, con el objetivo de medir el grado de aceptación del proyecto.

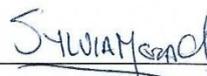
De ante mano mis imperecederos agradecimientos por el tiempo prestado, y el aporte a la investigación propuesta.



Msc. Esteban Campos de Janon



Ing. Jorge Vizquete



Lic. Silvia Mera

#### **5.01.04 Instrumento de investigación:**

##### **Investigación**

Según Sabino: “Una investigación puede definirse como un esfuerzo que se emprende para resolver un problema, claro está, un problema de conocimiento.”

(Arias 2012, pág.21)

##### **Investigación de campo**

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (Arias 2012, pág.31)

##### **Lectura receptiva**

“Supone la capacidad de realizar la mejor cantidad de ideas, para luego agruparlas y si amerita la situación, sacar una conclusión, como en una charla pero con lectura.”

(Obolog 2009, pág. 16)

La información receptada a través de libros, revistas, escritos académicos y sitios web de todo lo referente a desarrollo de Turismo Accesible y áreas recreacionales , historia y desarrollo del cantón Cayambe y el progreso a formar una sociedad inclusioncita.

### **Observación.**

La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos. (Arias 2012, pág.69)

### **Entrevista:**

“Entrevista es un término que está vinculado al verbo entrevistar (la acción de desarrollar una charla con una o más personas con el objeto de hablar sobre ciertos temas y con un fin determinado.” (DEFINICION 2008 - 2018, s/p)

### **Encuesta.**

“Se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular.” (Arias 2012, pág.72)

## ENCUESTA

### PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE UN PARQUE SENSORIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EL TURISMO ACCESIBLE

Por favor lea detenidamente y conteste con una X la respuesta en las siguientes preguntas.

Edad: 15-24  25-34  35-44  45 en adelante.

Género: Masculino  Femenino

1. ¿Es usted habitante del cantón Cayambe? SI  NO
2. ¿Cree usted que el cantón Cayambe es un lugar turístico?  
SI  NO
3. ¿Tiene usted conocimiento acerca de turismo accesible?  
Suficiente  Regular  Poco  Nada
4. ¿Conoce usted áreas recreacionales accesibles? SI  NO
5. ¿Tiene usted conocimiento acerca de los derechos de personas con discapacidad? SI  NO
6. ¿Cree usted que las personas con discapacidad tiene derecho a contar con áreas recreacionales según sus necesidades? SI  NO
7. ¿Cree usted que contar con áreas accesibles puede mejorar la calidad de vida de toda la sociedad?  
SI  NO
8. ¿Qué porcentaje de población con discapacidad cree usted que existe en el cantón?  
Entre 1 y 5%  Entre 5 y 10%  Entre 10 y 15%  Entre 15 y 20%  Entre 20 y 25%
9. ¿Cree usted que la creación de un parque sensorial accesible permite el desarrollo social en general? SI  NO
10. ¿Desearía usted que el cantón Cayambe sea una zona de inclusión social?  
SI  NO

### 5.01.05 Análisis de la información

#### Género del encuestado

Tabla 14

Género

Opciones	Datos	%
Masculino	56	40
Femenino	83	60
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

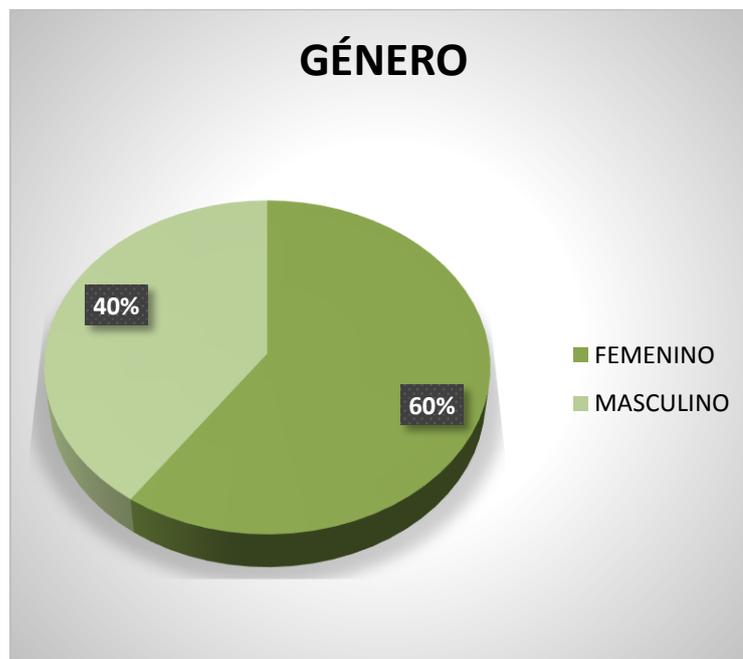


Figura 6

Género

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** con un total de 139 encuestas realizadas, 60% de la población de la parroquia de Cayambe son de género femenino y 40% de género masculino.

## Edad del encuestado

Tabla 15

Edad

Opciones	Datos	%
15 - 24	16	23%
25 - 34	31	51%
35 - 44	15	14%
45 en adelante	9	12%
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

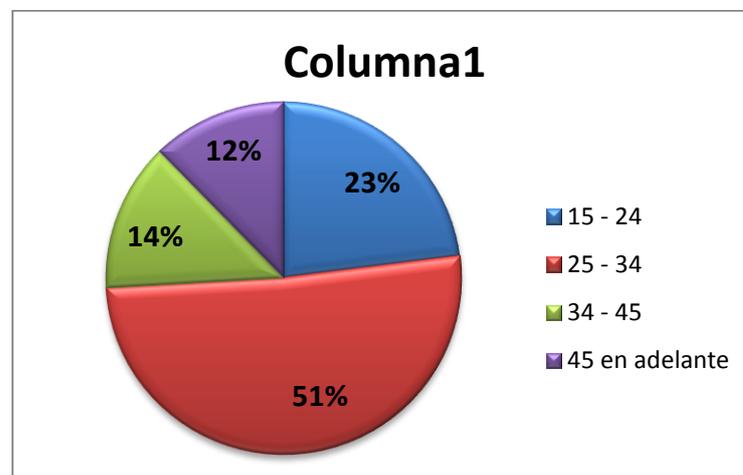


Figura 7

Edad

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** el 23% está el rango de edad 15-24, con 51% está el rango de edad 25-35 que denota mayor porcentaje, con 14% está el rango de edad 35-44 y con 12% está el rango de edad 45 en adelante.

## 1. ¿Es usted habitante del cantón Cayambe?

Tabla 16

Pregunta Uno

Opciones	Datos	%
SI	96	69
NO	43	31
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

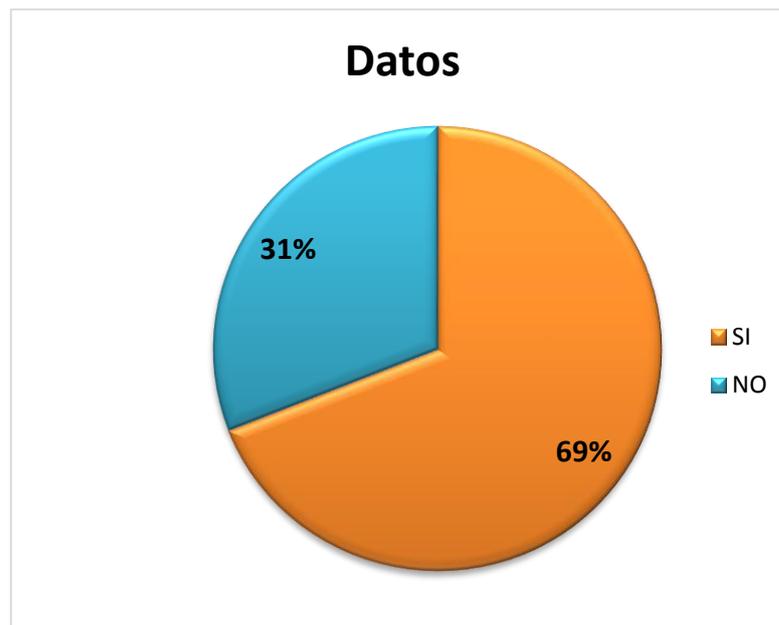


Figura 8  
Habitante de la zona  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según la tabla 16 que corresponde a 139 personas encuestadas, el 69% de personas encuestadas respondieron que son habitantes del cantón Cayambe y un 31% respondieron que no.

## 2. ¿Cree usted que el cantón Cayambe es un lugar turístico?

Tabla 17

Pregunta dos

Opciones	Datos	%
SI	115	83
NO	24	17
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

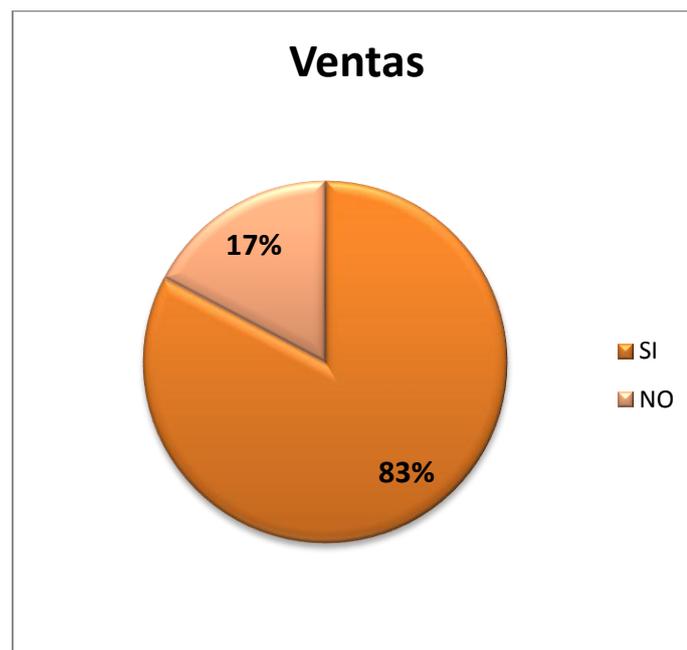


Figura 9  
Pregunta Dos  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según la tabla 17, 83% que corresponde a 115 personas creen que el cantón Cayambe es un lugar turístico y 17% que corresponde a 24 personas encuestadas no creen que sea un lugar turístico,

### 3. ¿Tiene usted conocimiento acerca de turismo accesible?

Tabla 18

Pregunta tres

Opciones	Datos	%
Suficiente	10	7
Regular	33	24
Poco	69	50
Nada	27	19
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

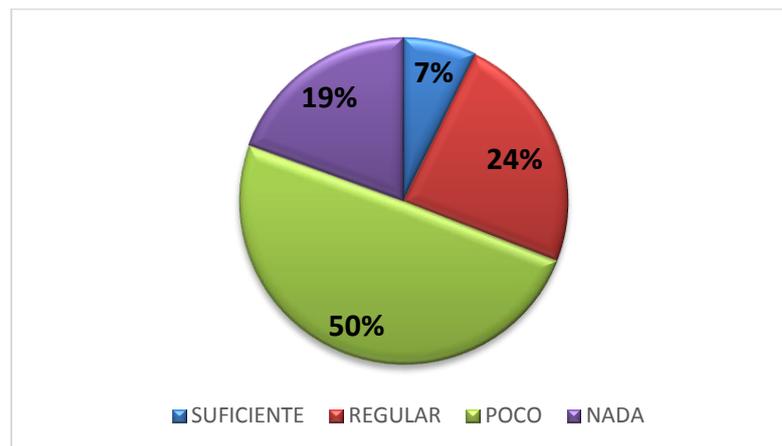


Figura 10

Pregunta tres

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según tabla 18 el conocimiento de turismo accesible en los encuestados es de 7% que corresponde a 10 personas consideran que su conocimiento es suficiente, 24% que corresponde a 33 personas consideran que su conocimiento es regular, 50% que corresponde a 69 personas consideran que su conocimiento es poco y con 19% que corresponde a 27 personas consideran no tener conocimiento en turismo accesible.

#### 4. ¿Conoce usted áreas recreacionales accesibles?

Tabla 19

Pregunta cuatro

Opciones	Datos	%
SI	33	24
NO	106	76
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

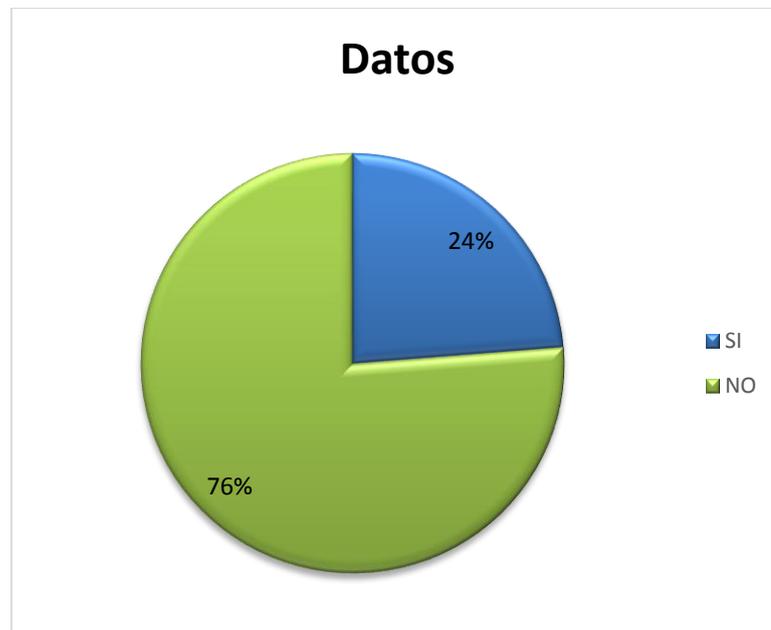


Figura 11

Pregunta cuatro

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según tabla 19, entre los encuestados es de 24% que corresponde a 33 personas conocen áreas recreacionales y el 76% que corresponde a 106 personas encuestadas desconocen la existencia de estas áreas.

## 5. ¿Tiene usted conocimiento acerca de los derechos de personas con discapacidad?

Tabla 20

Pregunta cinco

Opciones	Datos	%
SI	45	32
NO	94	68
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

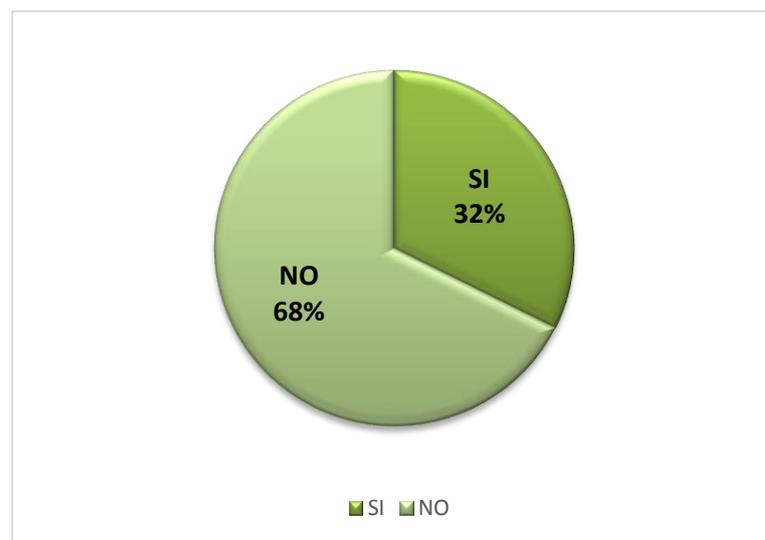


Figura 12

Pregunta cinco

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según tabla 20, entre los encuestados es de 32% que corresponde a 45 personas conocen los derechos de personas con discapacidad y el 68% que corresponde a 94 personas encuestadas no tiene conocimiento acerca de estos derechos.

**6. ¿Cree usted que las personas con discapacidad tienen derecho a contar con áreas recreacionales según sus necesidades?**

Tabla 21

Pregunta seis

Opciones	Datos	%
SI	134	96
NO	5	4
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

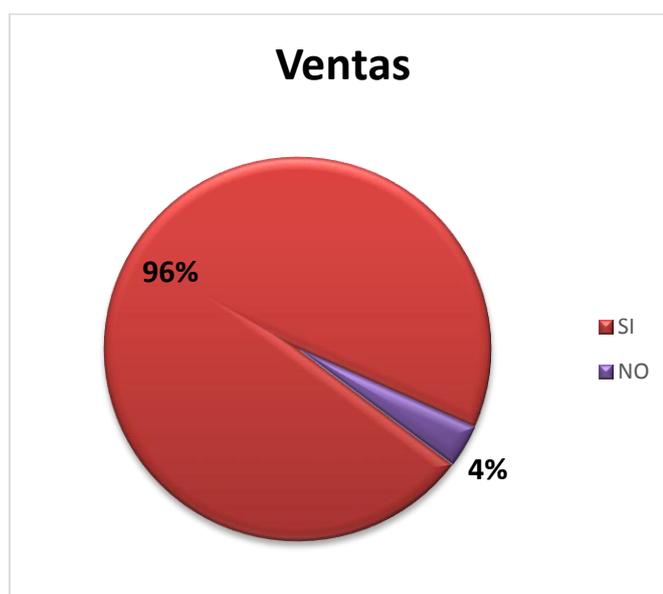


Figura 13

Pregunta Seis

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según la tabla 21 demuestra que el SI tiene un 96% que corresponde a 134 personas encuestadas que creen que es un derecho de las personas con discapacidad contar con áreas recreacionales y el 4% que corresponde a 5 personas no creen que sea un derecho.

**7. ¿Cree usted que contar con áreas accesibles puede mejorar la calidad de vida de toda la sociedad?**

Tabla 22

Pregunta siete

Opciones	Datos	%
SI	125	90
NO	14	10
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Figura 14

Pregunta Siete

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según datos de tabla 22 se puede demostrar que el SI tiene un 90% que corresponde a 125 personas encuestadas que creen se puede mejorar la calidad de vida de toda sociedad con la creación de áreas accesibles y el 10% que corresponde a 14 personas no creen que se pueda mejorar la calidad de vida de la sociedad en general.

## 8. ¿Qué porcentaje de población con discapacidad cree usted que existe en el cantón?

Tabla 23  
Pregunta ocho

Opciones	Datos	%
Entre 1 y 5%	19	14
Entre 5 y 10%	27	19
Entre 10 y 15%	38	27
Entre 15 y 20%	36	26
Entre 20 y 25%	19	14
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

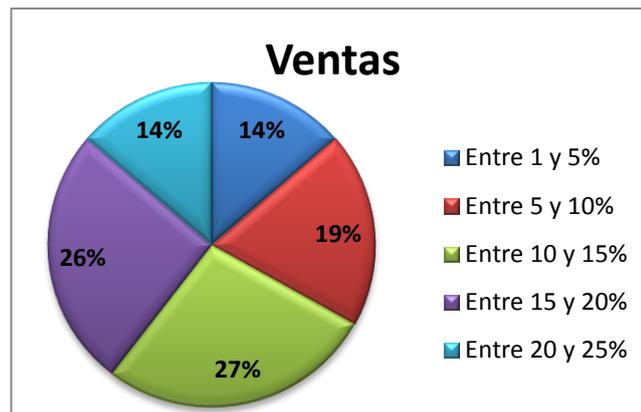


Figura 15  
Pregunta ocho  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según tabla 23 detalla que el 14% que corresponde a 19 personas consideran que entre el 1 y 5% son personas con discapacidad, un 19% que corresponde a 17 personas consideran que entre el 5 y 10% son personas con discapacidad, un 27% que corresponde a 38 personas consideran que entre 20 y 15% son personas con discapacidad, el 26% que corresponde a 36 personas consideran que entre el 15 y 20% son personas con discapacidad y el 14% que corresponde a 19 personas consideran que entre el 20 y 25% son personas con discapacidad.

**9. ¿Cree usted que la creación de un parque sensorial accesible permite el desarrollo social en general?**

Tabla 24

Pregunta nueve

Opciones	Datos	%
SI	130	94
NO	9	6
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

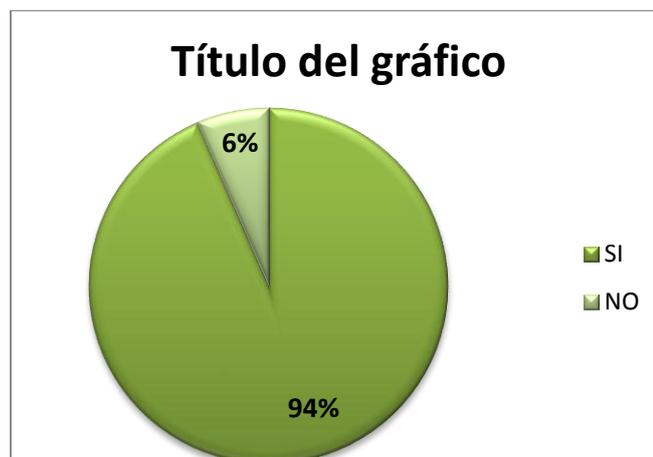


Figura 16

Pregunta nueve

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según datos de la tabla 24 se logra demostrar que el SI tiene 94% que corresponde a 130 personas encuestadas que están de acuerdo en la creación de un parque sensorial permite el desarrollo social y el 6% que corresponde a 9 personas no están de acuerdo.

**10. ¿Desearía usted que el cantón Cayambe sea una zona de inclusión social?**

Tabla 25

Pregunta diez

Opciones	Datos	%
SI	139	100
NO	-	-
<b>EX</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Figura 17

Pregunta diez

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según tabla con respecto a la pregunta de inclusión social el 100% de encuestados respondieron que sí, resaltando de esta manera que es de suma importancia el desarrollo de inclusión social.

## **5.02 Descripción (de la herramienta o metodología que propone como solución)**

### **Misión**

Ser un estímulo para el progreso y desarrollo de turismo accesible a través de la generación de un espacio recreacional sensorial y accesible para personas con discapacidad, que permita obtener experiencias únicas, novedosas, creativas y seguras, orientándose a la inclusión social.

### **Visión**

Promover el desarrollo de una sociedad inclusionista aportando al bienestar y calidad de vida de personas con discapacidad en todo el país mediante proyectos enfocados en accesibilidad.

### **Objetivo general**

Implementar un parque sensorial recreativo público para personas con discapacidad enfocado en el turismo accesible, donde sus actividades y espacios físicos incorporan la utilización de los sentidos y la actividad mediante diferentes mecanismos.

### **Objetivos específicos**

- ✓ Crear un área con implementos accesibles tanto físicos como sensoriales.
- ✓ Fomentar el desarrollo de turismo accesible en el país
- ✓ Impartir conocimientos acerca de los derechos de las personas con discapacidad.

## **Estrategias**

Realizar campañas de el por qué es necesaria la creación de un parque sensorial accesible, conjuntamente con la UEPD (Unidad Ejecutora de Protección de Derechos), en todo el cantón Cayambe.

Impulsar el desarrollo de turismo accesible en las unidades educativas fomentando la inclusión social y haciendo hincapié en los beneficios que se obtiene de este.

Fomentar a que el país con la creación de este parque sensorial, sea un ejemplo a seguir y se continúe en otros sitios y no solo en Cayambe.

## **Desarrollo**

Se establece una propuesta de implementación de parque sensorial para personas con discapacidad en la parroquia de Cayambe:

- Espacio recreativo accesible al público en el cual los espacios materiales y las actividades incorporen la utilización de los sentidos y por tanto la actividad creativa y recreativa a través de diferentes componentes y/o actividades.

## **Implementos:**

ACCESIBILIDAD FÍSICA

## **INGRESO AL PARQUE**

La entrada debe contar sin excepción de rampas mínimo de 1.50 metros de ancho, no habrá ningún tipo de obstáculo con su respectiva señalización, si existe otro tipo de

entradas debe resaltar la señalización de donde se encuentra ubicada la entrada accesible. (UMA 2008, pág 24)

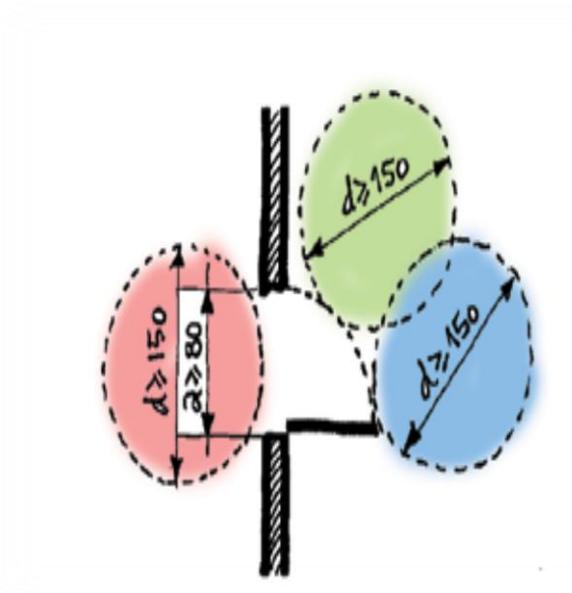


Figura 18  
Ingreso al parque  
Elaborado por: UMA 2008

## PAVIMENTOS

Los pavimentos cumplirán las características indicadas para los itinerarios de acceso.

Se recomienda cambiar el material, con cambio de textura y color para indicar: los lugares de riesgo elevado, la presencia de un obstáculo o cambio de nivel y los puntos de interés (áreas de descanso, mobiliario urbano, miradores.) (UMA 2008, pág 31)

- Asfalto

Bien extendido, sobre fondo limpio. Se puede dar un acabado natural con un acabado recubierto de arena. Este tipo de pavimento sería utilizado en entradas, rampas y paseos en toda el área.

- Madera

Conjuntas inferiores a 1,50 centímetros y piezas dispuestas en sentido perpendicular al de circulación. Necesita un mantenimiento adecuado (sobre todo con humedad). Normalmente escaleras y áreas altas estarán realizadas con este material.

- Pavimento de caucho

Es un pavimento de seguridad dedicado a amortiguar la caída de las personas. Pueden ser de varios espesores dependiendo de la altura del juego instalado.

- Adoquines

Ubicados sobre una base dura, para evitar que con el tiempo se produzcan irregularidades. Determinadas entradas contarán con este material.

- Césped

La superficie debe estar bien nivelada. Necesita mantenimiento constantemente y será utilizado en zonas extensas. (UMA 2008, pág.32))

## ESCALERAS

El ancho libre será como mínimo de 1,50 metros. Las dimensiones de los peldaños es de dos tabicas (plano vertical de un peldaño) más una huella igual a 64 centímetros con un margen de variación en más o en menos de 1 centímetro.

Se recomienda que las tabicas no superen los 16 centímetros de alto (aconsejable 14 centímetros) y las huellas no podrán ser inferiores a 30 centímetros. (UMA 2008, pág.34)

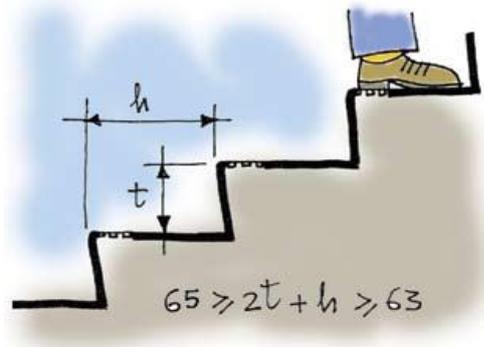


Figura 19  
Escaleras  
Elaborado por: UMA 2008

## RAMPAS

Las rampas serán de directriz recta o ligeramente curvas, con un radio mínimo de curvatura de 50 metros.

La pendiente máxima para salvar un desnivel mediante rampa será del 8% en tramos de longitud inferior a 10 metros y se podrá aumentar ésta pendiente hasta el límite del 12% en tramos de longitud inferior a 3 metros.

La anchura de la rampa será de 1,50 metros permitiéndose en casos excepcionales anchuras mínimas de 1,20 metros con recorridos máximos de 3 metros. (UMA 2008, pág.36)

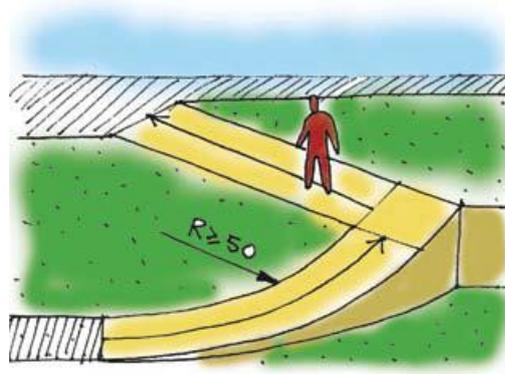


Figura 20  
Rampas  
Elaborado por: UMA 2008

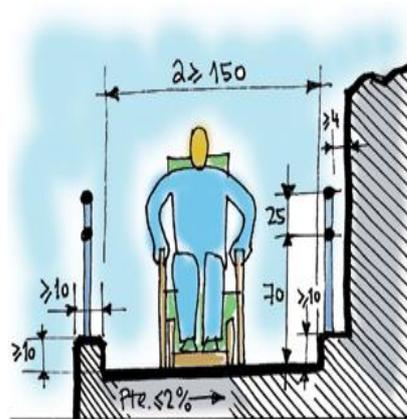


Figura 21  
Rampas  
Elaborado por: UMA 2008

## PASAMANOS EN ESCALERAS Y RAMPAS

Escaleras y rampas estarán dotados de doble pasamanos ergonómicos a los dos lados con altura de 70 y 95 cm, con un diámetro comprendido entre 30 y 50 mm.

Que permita un fácil y seguro asimiento a personas con dificultad. El pasamano será prolongado 45cm ya sea a partir del último escalón o del extremo a la rampa. En escalinatas o rampas de más de 5 metros de ancho se dotará de pasamanos central de acuerdo con las prescripciones anteriormente indicadas. (UMA 2008, pág 38)

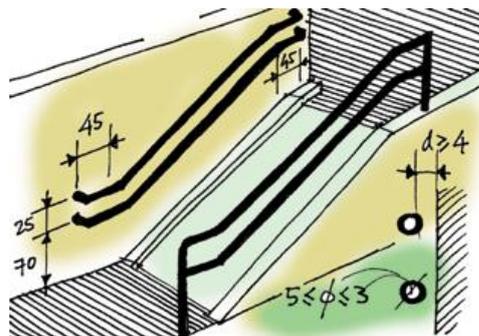


Figura 22  
Pasamanos  
Elaborado por: UMA 2008

## ÁREAS DE DESCANSO

Habrán áreas de descanso en cada tramo de 45 a 60 metros de itinerario peatonal, que deberán de estar niveladas. Habrá una separación mínima de 60 centímetros entre las áreas de descanso y los recorridos peatonales para evitar obstrucciones de la circulación.

## BANCOS, SILLAS

Al menos un 25% de los bancos situados en espacios públicos deberán cumplir las siguientes especificaciones técnicas:

- Altura de asiento: 45 centímetros +/- 2 centímetros.
- Fondo de asiento: entre 40 y 45 centímetros.
- Altura del respaldo: entre 45 y 61 centímetros.
- El ángulo comprendido entre el asiento y respaldo será de 105°.
- Si existiera apoyabrazos, estará a una altura entre 18 y 26 centímetros.
- Por debajo del banco el espacio deberá estar libre.
- Estarán sujetos al suelo. (UMA 2008, págs. 42-44)

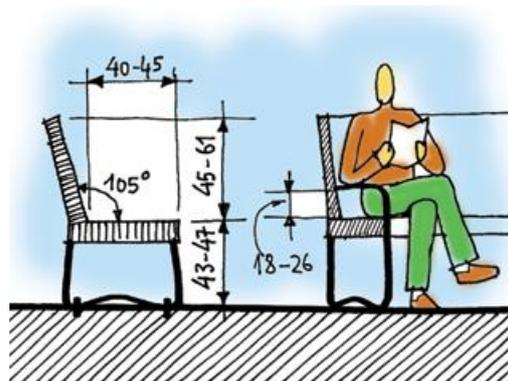


Figura 23  
Rampas  
Elaborado por: UMA 2008

## FUENTES

Las fuentes, cuya altura estarán comprendidas entre 0,70 y 1,20 metros, permitirán su utilización a personas mayores, discapacitadas y niños, evitando la colocación de pedestales o cualquier otro elemento que limite su accesibilidad. Los mecanismos de apertura y cierre deberán ser de fácil acciona-miento para cualquier persona. Se recomienda una fuente con surtidor hacia arriba, colocado a una altura no superior a

90 centímetros y con 70 centímetros de espacio libre por debajo hasta una profundidad mínima de 40 centímetros. (UMA 2008, pág.45)

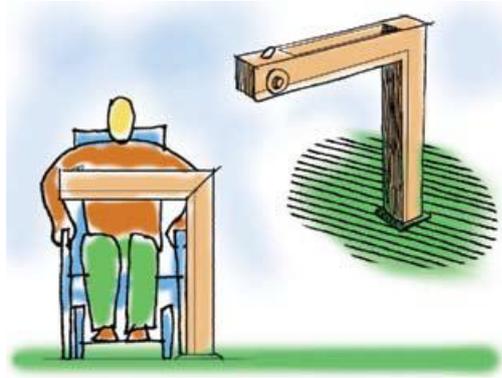


Figura 24  
Fuentes  
Elaborado por: UMA 2008

## **BASUREROS**

“Los basureros quedarán a una altura de entre 70 y 90 centímetros deberán llegar hasta el suelo.” (UMA 2008, pág.46)

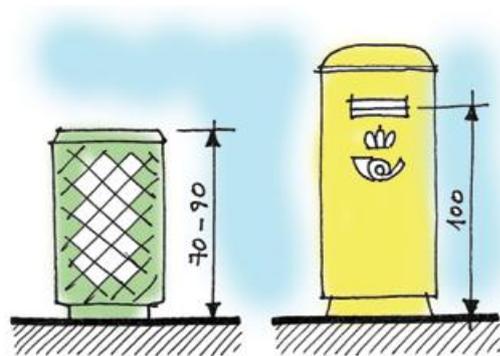


Figura 25  
Basureros  
Elaborado por: UMA 2008

## MESAS

Las mesas instaladas en áreas recreativas, de descanso, parques y espacios públicos en general, tendrán una altura máxima de 80 centímetros, teniendo la parte inferior hasta 70 centímetros libre de obstáculos, permitiendo uno o varios espacios de aproximación de un ancho mínimo de 80 centímetros. (UMA 2008, pág.47)

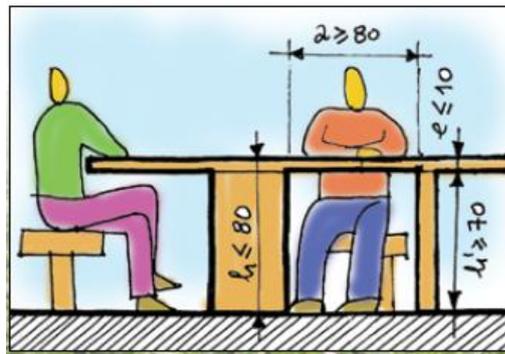


Figura 26  
Mesas  
Elaborado por: UMA 2008

## ESPACIOS HIGIENICOS

El recorrido que conduzca hasta los espacios higiénico-sanitarios deberá ser accesible. Uno de los aseos que exista en los edificios de uso público deberá ser accesible, disponiéndose sus elementos de manera que puedan ser usados por cualquier persona.

## CABINA DE ASEO ACCESIBLE

Las cabinas de aseos accesibles deberán contar con un lavabo en su interior. Deberá poder inscribirse en el interior un círculo libre de obstáculos de 35 centímetros de

altura y 1,50 metros de diámetro. En el interior existirá un interruptor sin temporizador. (UMA 2008, pág.54)

Las puertas cumplirán espacio libre mínimo de paso 80 centímetros de ancho y 2 metros de altura. A ambos lados de la puerta: 1,50 metros de espacio de giro libre de obstáculos. Deben abrir hacia el exterior (ángulo mínimo de apertura 90°). Si abre hacia el interior el espacio de barrido de la puerta no interferirá el espacio de giro libre de obstáculo. Los mecanismos de apertura serán de presión o palanca y estarán situados a una altura entre 0,90 y 1,20 metros. (UMA 2008, pág.54)

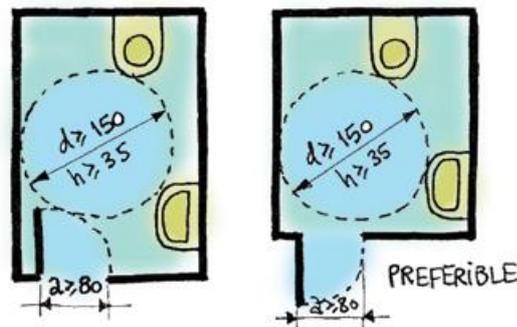


Figura 27  
Cabina de aseo  
Elaborado por: UMA 2008

## INFORMACION Y SEÑALIZACIÓN

Se recomienda disponer de paneles informativos y señalización escrita para mejorar los problemas de comunicación de personas con pérdida de capacidad auditiva, así como información en braille para personas con pérdida de visión.

Los paneles de información tendrán una altura máxima de 1,80 metros y mínima de 75 centímetros medida desde el suelo. (UMA 2008, pág.68)

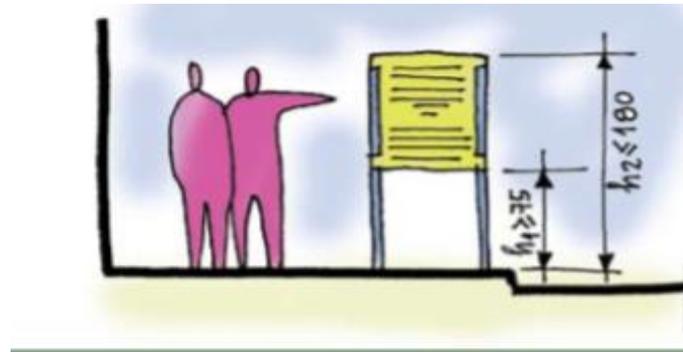


Figura 28  
Información y Señalización  
Elaborado por: UMA 2008

Es recomendable que el tipo de letra que se utilice para los rótulos sean minúsculas. Los rótulos deberán colocarse de forma que sean visibles con total nitidez y claridad desde cualquier punto desde donde se avisten. El tipo de letra y tamaño de los mismos debe ser legible, no debiendo utilizarse letras cursivas ni deformaciones de éstas.

Tamaños de letra a utilizarse según la distancia.

Tabla 26  
Tamaño de letra

DISTANCIA (M)	ALTURA LETRA (MM)	CUERPO DE LETRA
0,50	3	12
1,00	6	24
5,00	29	106
10,00	58	2012
100,0	580	2120

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

Se deben utilizar colores que contrasten las letras, símbolo o logo con el fondo.

(UMA 2008, pág.71)

<i>símbolo o letra</i>	<i>fondo</i>
Blanco	Azul oscuro
Negro	Amarillo
Verde	Blanco
Rojo	Blanco
Azul	Blanco
Negro	Blanco
Amarillo	Negro
Blanco	Rojo
Blanco	Verde oscuro
Blanco	Negro

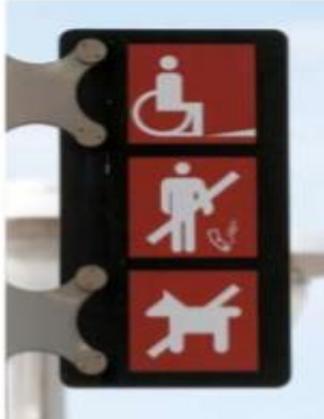


Figura 29  
Colores letra y fondo  
Elaborado por: UMA 2008

## REAS DE JUEGOS

Un acceso correcto con pavimento de caucho, permite el uso para personas con sillas de ruedas o andadores. Todos los juegos deberán permitir el acceso y estarán pensados para diferentes usuarios.

*Columpios:* contarán con un modelo con asientos con protección móvil, alrededor debe haber ayudas para orientación

*Tobogán:* tendrá una subida mediante una escalera segura, pasamanos y asideros para la subida.

Debe haber una superficie de transferencia para el acceso al nivel de la plataforma.

(PALOMERO 2015)



Figura 30  
Áreas de juegos  
Elaborado por: UMA 2008

## IMPLEMENTOS SENSORIALES

### PAISAJISMO

Los árboles y otros elementos de jardinería serán situados en los espacios transitables: Se podarán las ramas de los árboles cuya altura desde el suelo sea inferior a 2,20 metros. Se evitará la excesiva inclinación de los troncos mediante guías verticales de crecimiento.

Se controlará la aparición de raíces o sus efectos sobre los pavimentos es decir que no se plantaran cerca de los recorridos con objeto de evitar que constituyan obstáculos para el tránsito peatonal. De esta manera se genera áreas sombreadas.

(UMA 2008, pág.60)



Figura 31  
Paisajismo  
Elaborado por: UMA 2008

Se realizará un diseño de plantación poniendo énfasis en la textura, color, aroma y sonido, elementos que pueden orientar a personas con discapacidad, de esta manera aportar al desarrollo sensorial. Se crearán jardines verticales. (UMA 2008, pág.61)



Figura 32  
Diseño de plantación  
Elaborado por: UMA 2008

## COLORES Y TEXTURAS

A través de pavimentos encauchados se realizará todo tipo de formas y topografías pues constituyen superficies de color que pueden señalar el espacio creando referencias visuales. (PALOMERO 2015,pág.47)



Figura 33  
Colores y textura  
Elaborado por: UMA 2008

### 5.03 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta.

Uno de las herramientas primordiales que nos permite alcanzar el desarrollo de la propuesta es la tecnología que con el pasar del tiempo va alcanzando estándares de calidad y nos brinda ventajas con las cuales podemos dar soluciones a varias problemáticas existentes en la sociedad.

**Logotipo.-** unidad informativa escrita, semánticamente completa y suficiente por sí misma, se considera un elemento verbal representado en forma escrita, es la forma más común de representar una marca debido a su carácter fonético. (Estrella 2005, pág.3)



Figura 34  
Logotipo, eslogan  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** el logotipo representa a una persona con capacidad limitada, la idea de plasmarla en el planeta se debe a que existe un gran porcentaje de personas con discapacidad que de cierta forma son excluidas en todo el mundo, con respecto al slogan el enfoque está basado en la creación de un parque sensorial como derecho social.

**Tríptico.-** folleto informativo doblado en tres partes, por lo general su tamaño es en una hoja A4, contiene información concisa y veraz en base a lo que se desea dar a conocer. En la portada se imprimirá el eslogan o frase de la campaña así como el logotipo identificativo, en el interior se despliega el argumento, apoyado por fotografías o gráficos. El juego de tres láminas que se van desplegando permite ir exponiendo los argumentos en un orden determinado de modo que vaya creciendo el interés de hacia a quienes va dirigido. Y en la contraportada se reserva para colocar

el logotipo y datos de utilidad como localización, teléfono de contacto, etc.

(galeon.com s.f. pág. 32).

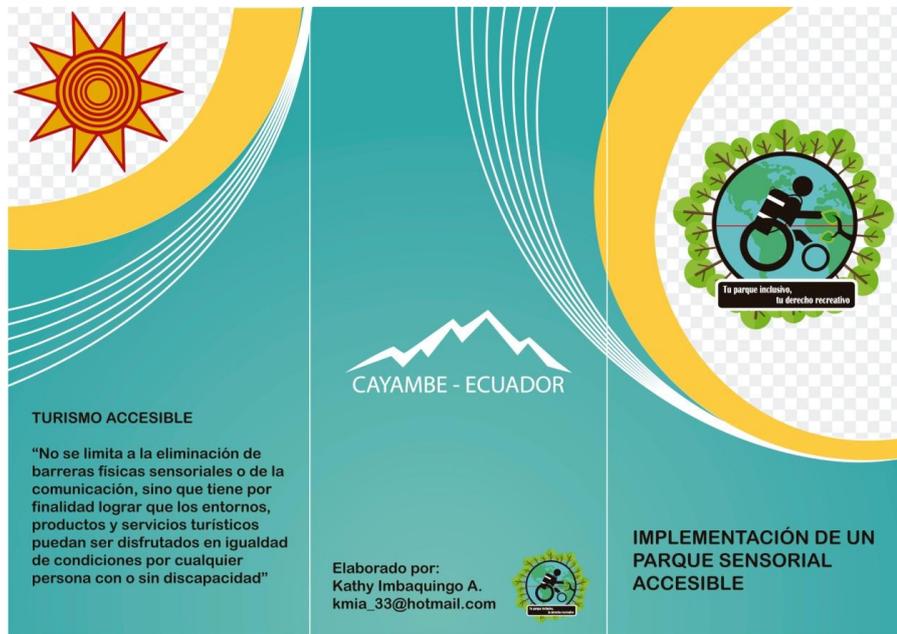


Figura 35  
Tríptico parte posterior  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A



Figura 36  
Tríptico parte frontal  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** la realización del tríptico fue en base la información verídica receptada, la cual hace énfasis en turismo accesible y su desarrollo, parque sensorial y su implementación.

**Flyer.-** es un tipo de folleto publicitario que como su palabra lo dice será utilizado para hacer publicidad de una empresa, negocio o servicio profesional.

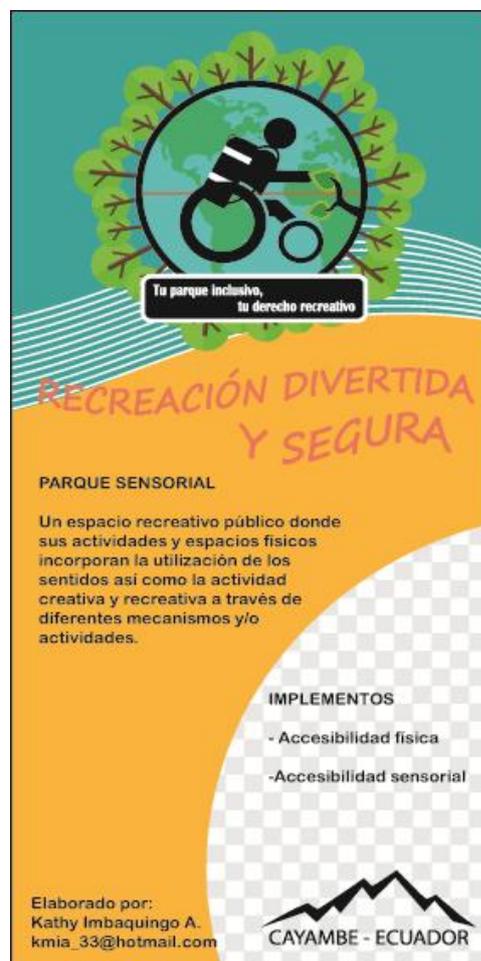


Figura 37  
Flyer  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** el flyer nos muestra de forma veraz, como será la implementación del parque sensorial.

**Redes sociales.-** medios por los cuales serán difundidos nuestros productos de manera electrónica, con la finalidad de alcanzar que la difusión de información llegue a mayor cantidad de personas.



Figura 38  
Fanpage Facebook  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** tomando en cuenta que las redes sociales son consideradas en la actualidad unos de los medios más eficaces para difundir información, se procede a tomar este medio para promover el desarrollo de la propuesta a través de información real y los beneficios que traera la misma.

**Video:**

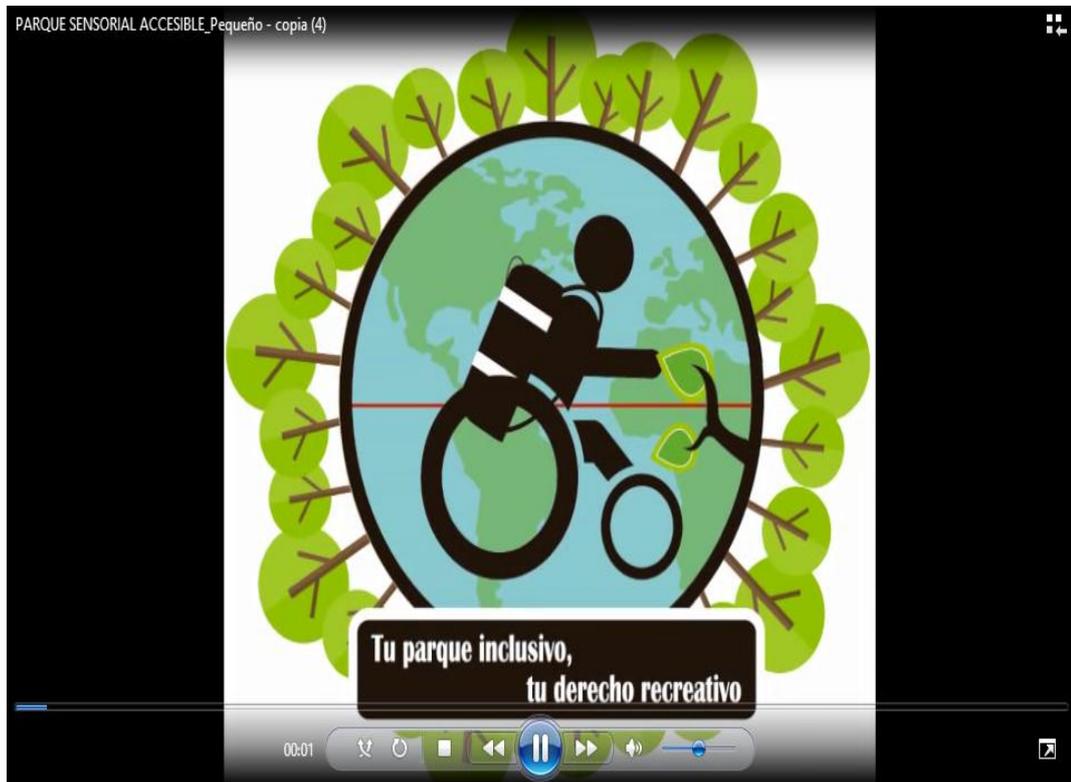


Figura 39  
Video  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Analisis.-** el enfoque para la realización del video esta basado en la representación del parque sensorial accesible sus impelmentos a su vez se detalla el como beneficia este proyecto a personas con discapacidad en el cantón Cayambe. La duracion del este video es de 2 minutos y será publicado a través de las diferentes redes sociales.

## Folleto

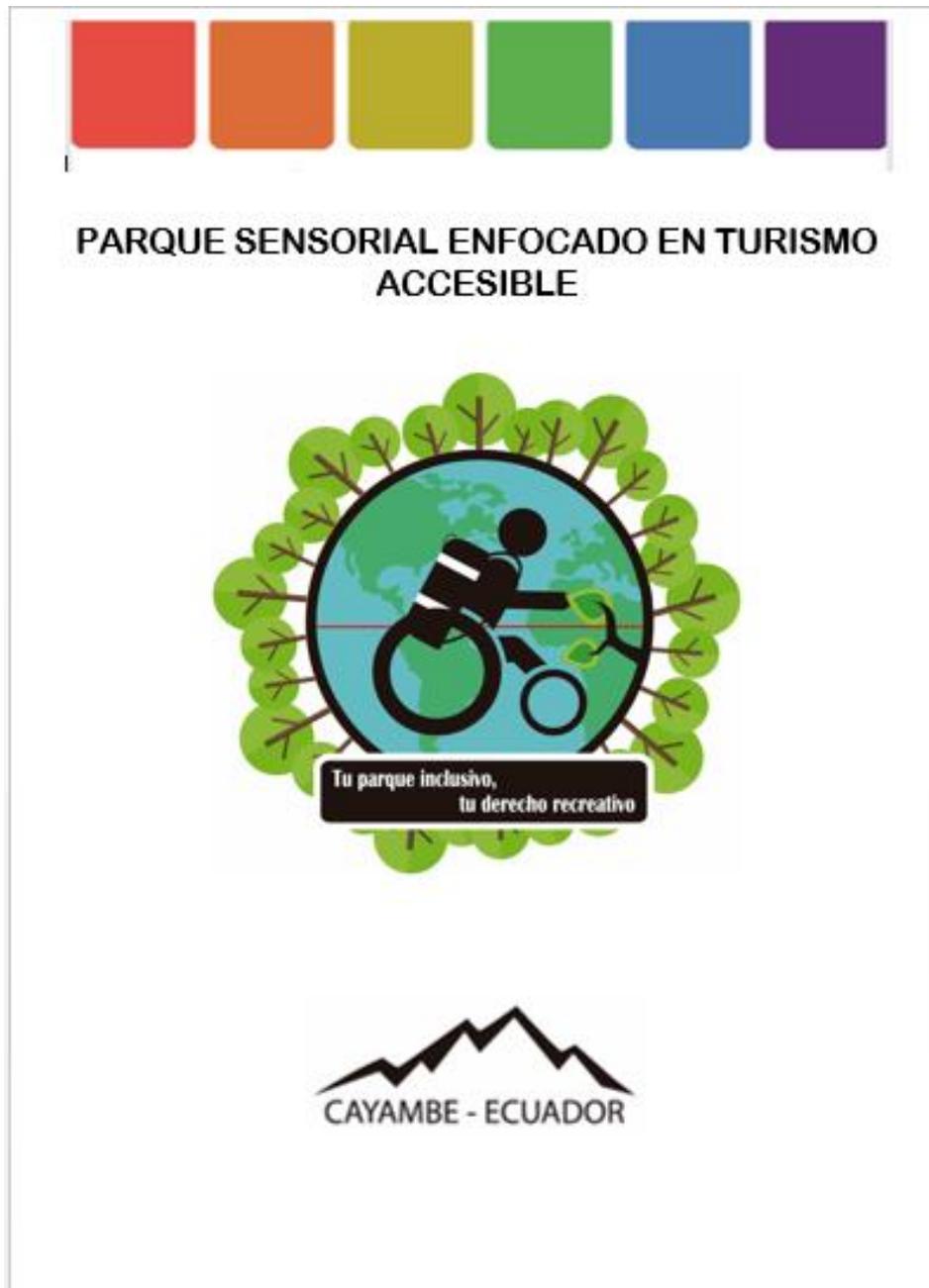


Figura 40  
Portada  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

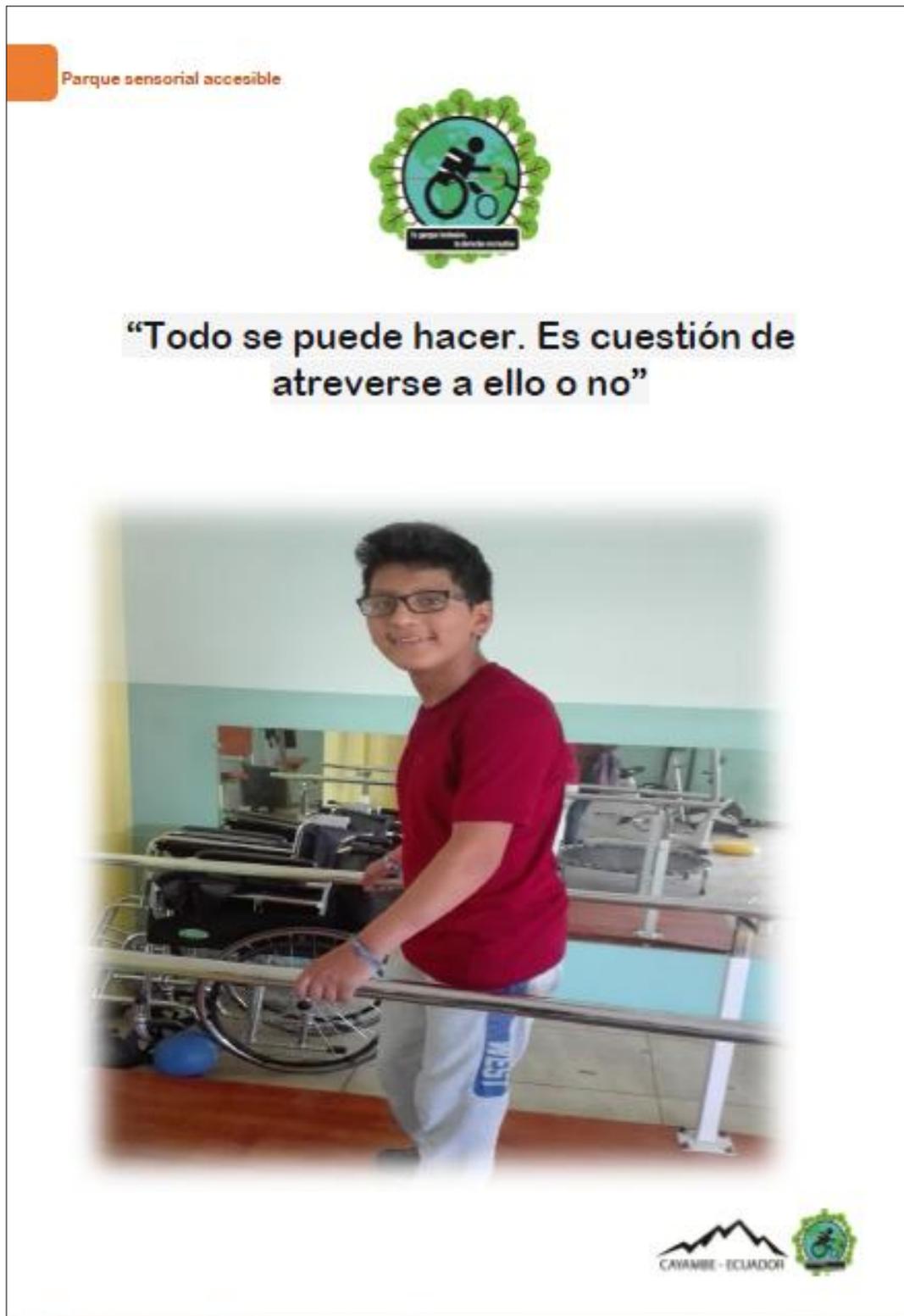


Figura 41  
Portada  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Parque sensorial accesible

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	4
Misión .....	4
Visión .....	5
Objetivo general .....	5
Objetivos específicos.....	6
Estrategias .....	6
Desarrollo .....	7
ACCESIBILIDAD FÍSICA .....	7
INGRESO AL PARQUE.....	7
PAVIMENTOS .....	8
ESCALERAS .....	10
RAMPAS .....	11
PASAMANOS EN ESCALERAS Y RAMPAS .....	12
ÁREAS DE DESCANSO.....	13
BANCOS, SILLAS .....	14
FUENTES.....	14
BASUREROS .....	15
MESAS .....	16
ESPACIOS HIGIENICOS .....	16
CABINA DE ASEO ACCESIBLE.....	17
INFORMACION Y SEÑALIZACIÓN .....	17
ÁREAS DE JUEGOS.....	19
IMPLEMENTOS SENSORIALES.....	21
PAISAJISMO.....	21
COLORES Y TEXTURAS .....	22
Conclusiones .....	23
Recomendaciones .....	24



CAYAMBE - ECUADOR

Figura 42  
Índice folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

 Parque sensorial accesible

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad el desarrollo del turismo accesible es uno de los puntos principales a tratar tomando en cuenta que la sociedad está conformada por un gran grupo de personas con discapacidad ya sea física o intelectual es decir con necesidades específicas. En el país existe gran cantidad de parques y sitios recreacionales que son implementados sin tomar en cuenta las necesidades de toda la sociedad, pues cabe recalcar que no existe un régimen específico sobre accesibilidad en parques.

La creación de parques sensoriales y accesibles no solo conlleva beneficios para las personas con discapacidad, sino que genera espacios de encuentros donde toda la sociedad conviva con la diversidad de personas y como resultado se obtendrá el progreso en concientización e inclusión social.

Un parque debe ser un lugar inclusivo y el objetivo de implementar uno sensorial para personas con discapacidad permitirá que el desarrollo del turismo accesible se dé en la ciudad de Cayambe y se logre incentivar a que el resto de ciudades pueda plasmar este tipo de proyectos como forma de respeto a los derechos de toda la sociedad y un avance continuo de accesibilidad.



Figura 43  
Desarrollo de folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Parque sensorial accesible

## Misión

Ser un estímulo para el progreso y desarrollo de turismo accesible a través de la generación de un espacio recreacional sensorial y accesible para personas con discapacidad, que permita obtener experiencias únicas, novedosas, creativas y seguras, orientándose a la Inclusión social.

## Visión

Promover el desarrollo de una sociedad Inclusionista aportando al bienestar y calidad de vida de personas con discapacidad en todo el país mediante proyectos enfocados en accesibilidad.

5



CAYAMBE - ECUADOR

Figura 44  
Desarrollo de folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Parque sensorial accesible

## Objetivo general

Implementar un parque sensorial recreativo público para personas con discapacidad enfocado en el turismo accesible, donde sus actividades y espacios físicos incorporan la utilización de los sentidos y la actividad mediante diferentes mecanismos.

## Objetivos específicos

- Crear un área con implementos accesibles tanto físicos como sensoriales.
- Fomentar el desarrollo de turismo accesible en el país
- Impartir conocimientos acerca de los derechos de las personas con discapacidad.

6



CAYAMBE - ECUADOR

Figura 45  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Parque sensorial accesible

## Estrategias

- Realizar campañas de el por qué es necesaria la creación de un parque sensorial accesible, conjuntamente con la UEPD (Unidad Ejecutora de Protección de Derechos), en todo el cantón Cayambe.
- Impulsar el desarrollo de turismo accesible en las unidades educativas fomentando la inclusión social y haciendo hincapié en los beneficios que se obtiene de este.

## Desarrollo

Se establece una propuesta de implementación de parque sensorial para personas con discapacidad en la parroquia de Cayambe:

- Espacio recreativo accesible al público en el cual los espacios materiales y las actividades incorporen la utilización de los sentidos y por tanto la actividad creativa y recreativa a través de diferentes componentes y/o actividades.

7



CAYAMBE - ECUADOR

Figura 46  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Figura 47  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Parque sensorial accesible

### PAVIMENTOS

«Los pavimentos cumplirán las características indicadas para los itinerarios de acceso. Se recomienda cambiar el material, con cambio de textura y color para indicar: los lugares de riesgo elevado, la presencia de un obstáculo o cambio de nivel y los puntos de interés (áreas de descanso, mobiliario urbano, miradores.)

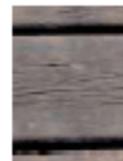
#### Asfalto

Bien extendido, sobre fondo limpio. Se puede dar un acabado natural con un acabado recubierto de arena. Este tipo de pavimento sería utilizado en entradas, rampas y paseos en toda el área.



#### Madera

Conjuntas inferiores a 1,50 centímetros y piezas dispuestas en sentido perpendicular al de circulación. Necesita un mantenimiento adecuado (sobre todo con humedad). Normalmente escaleras y áreas altas estarán realizadas con este material.



2 UMA 2008

9



Figura 48  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

 **Parque sensorial accesible**

 **Pavimento de caucho**

»Es un pavimento de seguridad dedicado a amortiguar la caída de las personas. Pueden ser de varios espesores dependiendo de la altura del juego instalado.



 **Adoquines**

Ubicados sobre una base dura, para evitar que con el tiempo se produzcan irregularidades. Determinadas entradas contarán con este material.



 **Césped**

La superficie debe estar bien nivelada. Necesita mantenimiento constantemente y será utilizado en zonas extensas. (UMA 2008)



UMA 2008  
10



Figura 49  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

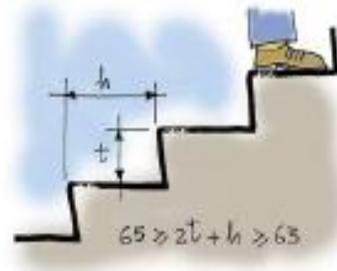


Parque sensorial accesible

## ESCALERAS

El ancho libre será como mínimo de 1,50 metros. Las dimensiones de los peldaños es de dos tabicas (plano vertical de un peldaño) más una huella igual a 64 centímetros con un margen de variación en más o en menos de 1 centímetro.

Se recomienda que las tabicas no superen los 16 centímetros de alto (aconsejable 14 centímetros) y las huellas no podrán ser inferiores a 30 centímetros.



11



Figura 50  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

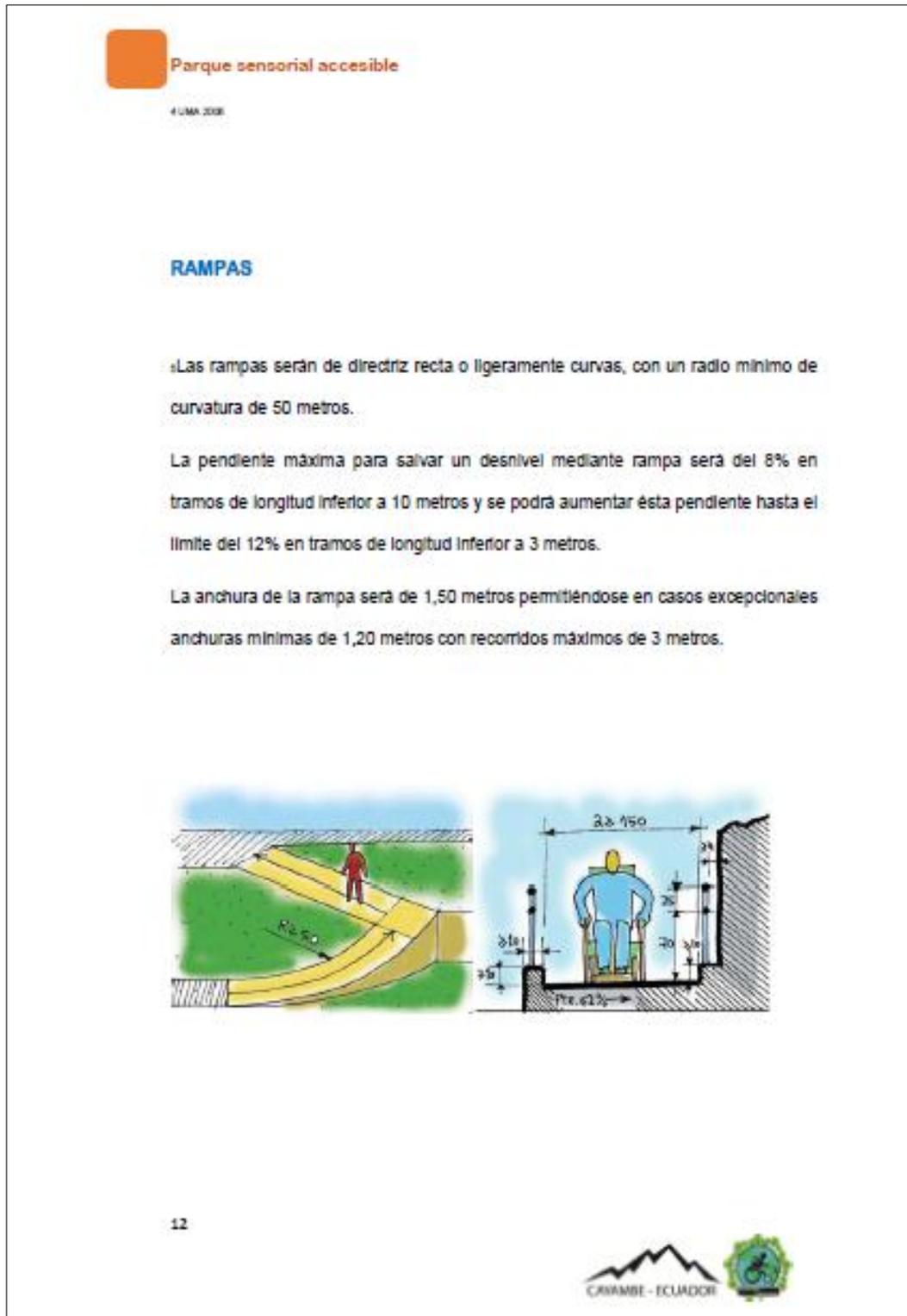


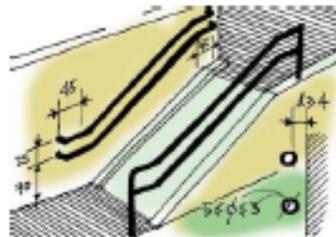
Figura 51  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

 Parque sensorial accesible

SUMA 2008

### PASAMANOS EN ESCALERAS Y RAMPAS

«Escaleras y rampas estarán dotados de doble pasamanos ergonómicos a los dos lados con altura de 70 y 95 cm, con un diámetro comprendido entre 30 y 50 mm. Que permita un fácil y seguro asimiento a personas con dificultad. El pasamano será prolongado 45cm ya sea a partir del último escalón o del extremo a la rampa. En escalinatas o rampas de más de 5 metros de ancho se dotará de pasamanos central de acuerdo con las prescripciones anteriormente indicadas.



13



Figura 52  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



## Parque sensorial accesible

8 UMA 2008

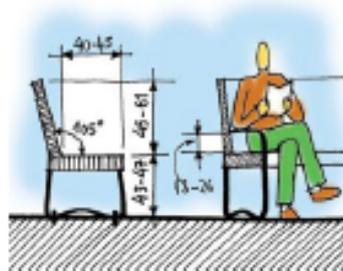
### ÁREAS DE DESCANSO

Habrán áreas de descanso en cada tramo de 45 a 60 metros de Itinerario peatonal, que deberán de estar niveladas. Habrá una separación mínima de 60 centímetros entre las áreas de descanso y los recorridos peatonales para evitar obstrucciones de la circulación.

### BANCOS, SILLAS

Al menos un 25% de los bancos situados en espacios públicos deberán cumplir las siguientes especificaciones técnicas:

- Altura de asiento: 45 centímetros +/- 2 centímetros.
- Fondo de asiento: entre 40 y 45 centímetros.
- Altura del respaldo: entre 45 y 61 centímetros.
- El ángulo comprendido entre el asiento y respaldo será de 105°.
- Si existiera apoyabrazos, estará a una altura entre 18 y 26 centímetros.
- Por debajo del banco el espacio deberá estar libre.
- Estarán sujetos al suelo.



14



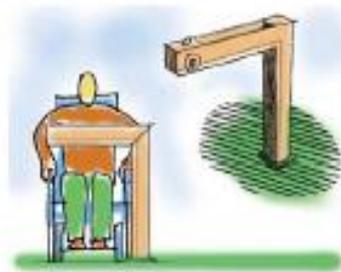
Figura 53  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

 **Parque sensorial accesible**

7 JUNIO 2008

**FUENTES**

Las fuentes, cuya altura estarán comprendidas entre 0,70 y 1,20 metros, permitirán su utilización a personas mayores, discapacitadas y niños, evitando la colocación de pedestales o cualquier otro elemento que limite su accesibilidad. Los mecanismos de apertura y cierre deberán ser de fácil accionamiento para cualquier persona. Se recomienda una fuente con surtidor hacia arriba, colocado a una altura no superior a 90 centímetros y con 70 centímetros de espacio libre por debajo hasta una profundidad mínima de 40 centímetros.



15



Figura 54  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Parque sensorial accesible**

© UMA 2008

**BASUREROS**

Los basureros quedarán a una altura de entre 70 y 90 centímetros deberán llegar hasta el suelo.

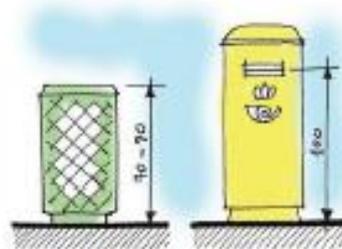


Figura 24  
Basureros  
Elaborado por: UMA 2008

**MESAS**

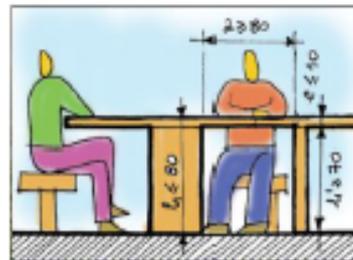
Las mesas instaladas en áreas recreativas, de descanso, parques y espacios públicos en general, tendrán una altura máxima de 80 centímetros, teniendo la parte inferior hasta 70 centímetros libre de obstáculos, permitiendo uno o varios espacios de aproximación de un ancho mínimo de 80 centímetros.

16



Figura 55  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

### Parque sensorial accesible



© UMA 2008

### ESPACIOS HIGIENICOS

«El recorrido que conduzca hasta los espacios higiénico-sanitarios deberá ser accesible. Uno de los aseos que exista en los edificios de uso público deberá ser accesible, disponiéndose sus elementos de manera que puedan ser usados por cualquier persona.

### CABINA DE ASEO ACCESIBLE

Las cabinas de aseos accesibles deberán contar con un lavabo en su interior. Deberá poder inscribirse en el interior un círculo libre de obstáculos de 35 centímetros de altura y 1,50 metros de diámetro. En el interior existirá un interruptor sin temporizador.

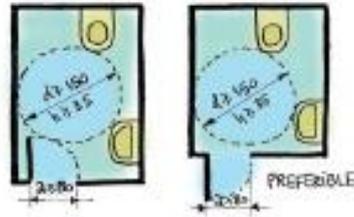
Las puertas cumplirán espacio libre mínimo de paso 80 centímetros de ancho y 2 metros de altura. A ambos lados de la puerta: 1,50 metros de espacio de giro libre de obstáculos. Deben abrir hacia el exterior (ángulo mínimo de apertura 90°). Si abre hacia el interior el espacio de barrido de la puerta no interferirá el espacio de giro libre de obstáculo. Los mecanismos de apertura serán de presión o palanca y estarán situados a una altura entre 0,90 y 1,20 metros.

17



Figura 56  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Parque sensorial accesible**



10 LIMA 2008

**INFORMACION Y SEÑALIZACIÓN**

Se recomienda disponer de paneles informativos y señalización escrita para mejorar los problemas de comunicación de personas con pérdida de capacidad auditiva, así como información en braille para personas con pérdida de visión.

Los paneles de información tendrán una altura máxima de 1,80 metros y mínima de 75 centímetros medida desde el suelo.



18



Figura 57  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



### Parque sensorial accesible

Es recomendable que el tipo de letra que se utilice para los rótulos sean minúsculas. Los rótulos deberán colocarse de forma que sean visibles con total nitidez y claridad desde cualquier punto desde donde se avisten.

El tipo de letra y tamaño de los mismos debe ser legible, no debiendo utilizarse letras cursivas ni deformaciones de éstas.

Tamaños de letra a utilizarse según la distancia.

11 LIMA 2008

12

DISTANCIA (M)	ALTURA LETRA (MM)	CUERPO DE LETRA
0,60	3	12
1,00	6	24
6,00	29	106
10,00	58	2012
100,0	580	2120

Se deben utilizar colores que contrasten las letras, símbolo o logo con el fondo.

19



Figura 58  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Parque sensorial accesible**

simbolo o letra	fondo
Blanco	Azul oscuro
Negro	Amarillo
Verde	Blanco
Rojo	Blanco
Azul	Blanco
Negro	Blanco
Amarillo	Negro
Blanco	Rojo
Blanco	Verde oscuro
Blanco	Negro



CAYAMBE - ECUADOR

12 LIMA 2008

«Un acceso correcto con pavimento de caucho, permite el uso para personas con sillas de ruedas o andadores. Todos los juegos deberán permitir el acceso y estarán pensados para diferentes usuarios.

- **Columpios:** contarán con un modelo con asientos con protección móvil, alrededor debe haber ayudas para orientación.
- **Tobogán:** tendrá una subida mediante una escalera segura, pasamanos y asideros para la subida. Debe haber una superficie de transferencia para el acceso al nivel de la plataforma.

20

CAYAMBE - ECUADOR

Figura 59  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Figura 60  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

 Parque sensorial accesible

Se controlará la aparición de raíces o sus efectos sobre los pavimentos es decir que no se plantaran cerca de los recorridos con objeto de evitar que constituyan obstáculos para el tránsito peatonal. De esta manera se genera áreas sombreadas.



14.04.2020

«Se realizará un diseño de plantación poniendo énfasis en la textura, color, aroma y sonido, elementos que pueden orientar a personas con discapacidad, de esta manera aportar al desarrollo sensorial. Se crearán jardines verticales.

22



Figura 61  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Figura 62  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Parque sensorial accesible

## Conclusiones

- La propuesta establecida no solo brindará una mejor calidad de vida a las personas con discapacidad; sino a toda la sociedad, puesto que el área está enfocada en el desarrollo de turismo accesible es decir la inclusión.
- Plasmar la propuesta dará como resultado el único parque sensorial accesible para personas con discapacidad en Ecuador, el cual sería tomado como muestra para generar más espacios como este, que en la actualidad son necesarios e indispensables.
- La creación de zonas accesibles hará que la sociedad sea más consciente de que es una herramienta necesaria y fundamental para la igualdad de oportunidades.

24



Figura 63  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.



Parque sensorial accesible

## Recomendaciones

- Fomentar el desarrollo de turismo accesible a través de campañas publicitarias y capacitaciones en donde la información sea verídica y eficaz.
- Desarrollar la propuesta lo antes posible para que se incentive a la generación de este tipo de espacios en el país, pues se trata de cumplir con los derechos de personas con movilidad limitada y ofrecer áreas en donde la accesibilidad sea primordial.
- Que las autoridades pertinentes y la sociedad en sí se esfuercen por promover este derecho recreacional que brindará desarrollo de habilidades sin que las diferencias sean un obstáculo.

25



Figura 64  
Desarrollo Folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

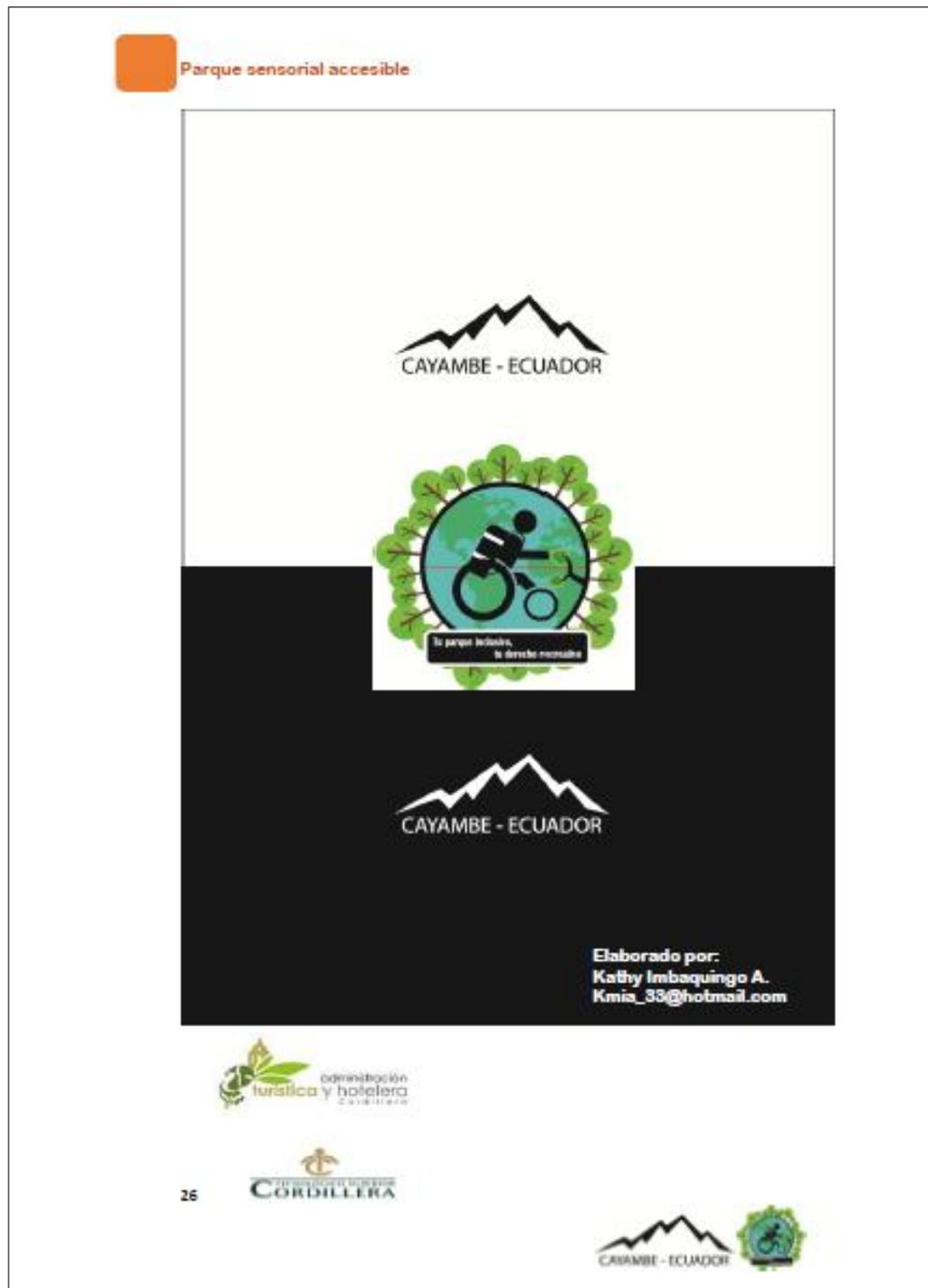


Figura 65  
Finalización de folleto  
Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

## CAPÍTULO VI

### 6.00 Aspectos administrativos

#### 6.01 Recursos

Tabla 27

Recursos materiales

Hojas de papel bond
Esferos
Libros
Libreta
Encuesta
Oficios
Facturas
Proformas
Folletos
Revistas
Normativas

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según la tabla 26 se detalla los recursos materiales utilizados durante el desarrollo del proyecto como son: esferos, libros, libretas, facturas, proformas, folletos, etc.

### 6.01.02 Recursos Tecnológicos

Tabla 28  
Recursos Tecnológicos

Computadora
Impresora
Copiadora
Flash memory
Cámara digital
Grabadora
Internet

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** los recursos tecnológicos que hemos utilizado son de suma importancia para el desarrollo de proyecto, entre los que se usaron son: computadora, impresora, copiadora, flash memory, cámara digital, grabadora e internet.

### 6.01.03 Recursos Humanos

Tabla 29  
Talento humano

Talento Humano	
Nombre	Función
Srta. Kathy Imbaquingo A.	Investigador
Msc. Esteban Campos de Janon	Tutor
Lic. Sylvia Mera	Lector
Msc. Pacha Cabascango	Directora UEPD Cayambe

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** parte de los recursos fundamentales son los recursos humanos, entre ellos están: el investigador quien realizará el proyecto, el tutor quien de manera indispensable guiará al investigador en el desarrollo del proyecto, el lector que será el encargado de revisar el proyecto finalizado y la persona encargada de brindar el apoyo de forma externa para la aprobación del tema.

## 6.02 Presupuesto

### 6.02.01 Presupuesto de Formulación

Tabla 30

Presupuesto de Elaboración de la propuesta

<b>Presupuesto de elaboración del proyecto</b>	
<b>Gastos</b>	<b>Total en \$</b>
Resmas de hojas papel bond A4	\$ 4,98
Impresión color	\$ 22,40
Impresión, dos borradores B / N	\$ 13,00
139 copias de encuesta	\$ 4,71
DVD/Portada	\$ 3,00
Movilización	\$15,00
Alimentación	\$15,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$78,09</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** Con respecto a tabla 29 se detalla el presupuesto de elaboración de proyecto que nos da como total de \$81,09 dólares americanos, dentro de este

presupuesto tenemos; resmas de papel, impresiones a color, blanco y negro, anillados, copias, DVD, movilización y alimentación.

### 6.02.02 Presupuesto de Aplicación

Tabla 31

Presupuesto de elaboración de la tesis

<b>Presupuesto de aplicación de la propuesta</b>	
<b>Gastos</b>	<b>Total en \$</b>
Impresión de 100 trípticos	\$35,00
Impresión 100 flyers	\$17,00
Anillado	\$ 3,00
Empastado	\$15,00
<b>Total</b>	<b>\$70,00</b>

Elaborado por: Kathy Imbaquingo A.

**Análisis:** según tabla número 46 se detalla valores de presupuesto de elaboración de tesis; impresión de 100 trípticos con valor de \$35,00 dólares americanos, impresión de 100 flyers con valor de \$17,00 dólares americanos, anillados con un valor de \$3,00 dólares americanos y empastado con valor de \$15,00 dólares americanos, dando un total de \$70,00 dólares americanos.

### 6.03 Cronograma de Actividades

Tabla 32

Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES									
2017				2018					
ACTIVIDAD	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Presentación tema									
Aprobación del tema									
ACTIVIDADES									
CAPITULO I									
Contexto									
Justificación									
problema central									
CAPITULO II									
Mapeo involucrados									
Matriz involucrados									
CAPITULO III									
Árbol de problemas									
Árbol de objetivos									
CAPITULO IV									
Matriz de análisis									
Impacto de objetivos									
Diagrama estrategias									
Matriz marco lógico									
CAPITULO V									
Antecedentes de la herramienta									
Descripción de la herramienta									
Formulación de la propuesta									
CAPITULO VI									
Recursos									
Presupuesto									
Cronograma									
CAPITULO VII									
Conclusión									
Recomendación									
Acta aprobada por el tutor									
Acta aprobado por el lector									
Entrega proyecto									
Aprobación horarios									
Entrega al tribunal									

**Análisis:** según tabla número 31 se detalla cronograma de realización de proyecto por capítulos, según semanas trabajadas durante los meses octubre, noviembre Y diciembre del año 2017 y los meses; enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio de 2018.

## CAPÍTULO VII

### 7.00 Conclusiones y Recomendaciones

#### 7.01 Conclusiones

- ✓ La propuesta establecida no solo brindará una mejor calidad de vida a las personas con discapacidad; sino a toda la sociedad, puesto que el área está enfocada en el desarrollo de turismo accesible es decir la inclusión.
- ✓ Plasmar la propuesta dará como resultado el único parque sensorial accesible para personas con discapacidad en Ecuador, el cual sería tomado como muestra para generar más espacios como este, que en la actualidad son necesarios e indispensables.
- ✓ La creación de zonas accesibles hará que la sociedad sea más consciente de que es una herramienta necesaria y fundamental para la igualdad de oportunidades.

#### 7.02 Recomendaciones

- ✓ Fomentar el desarrollo de turismo accesible a través de campañas publicitarias y capacitaciones en donde la información sea verídica y eficaz.

- ✓ Desarrollar la propuesta lo antes posible para que se incentive a la generación de este tipo de espacios en el país, pues se trata de cumplir con los derechos de personas con movilidad limitada y ofrecer áreas en donde la accesibilidad sea primordial.
- ✓ Que las autoridades pertinentes y la sociedad en si se esfuercen por promover este derecho recreacional que brindará desarrollo de habilidades sin que las diferencias sean un obstáculo.

## ANEXOS:

### Anexo 1



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL  
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Cayambe, 02 de abril de 2018

Señores:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

Presente.-

De mi consideración:

Me permito emitir certificado correspondiente a la entrega e implementación de la: Propuesta de implementación de un parque sensorial para personas con discapacidad enfocado en el turismo accesible en la parroquia de Cayambe, cantón Cayambe, provincia Pichincha, con la finalidad de obtener un espacio de recreación, desarrollado en el instituto tecnológico superior Cordillera ya que ha cumplido con los requisitos solicitados por parte de nuestra institución. Control de Documentación mediante una propuesta de implementación de un parque sensorial, para el GADIP de Cayambe.

El trabajo sobre propuesta de implementación de un parque sensorial para personas con discapacidad en Cayambe se encuentra terminado e implementado satisfactoriamente en la institución.

Es todo en cuanto se puede decir en honor a la verdad.

Atentamente



Msc. Christian Castillo  
GADIP Cayambe

Dir: Terán SO-54 y Sucre Telf: 022-164-644 / 022-164-687  
Web: [www.municipiocayambe.gob.ec](http://www.municipiocayambe.gob.ec)

## Anexo 2

## ENCUESTA

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE UN PARQUE SENSORIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EL TURISMO ACCESIBLE**

Por favor lea detenidamente y conteste con una X la respuesta en las siguientes preguntas.

Edad: 15-24  25-34  35-44  45 en adelante.

Género: Masculino  Femenino

1. ¿Es usted habitante del cantón Cayambe? SI  NO
2. ¿Cree usted que el cantón Cayambe es un lugar turístico?  
SI  NO
3. ¿Tiene usted conocimiento acerca de turismo accesible?  
Suficiente  Regular  Poco  Nada
4. ¿Conoce usted áreas recreacionales accesibles? SI  NO
5. ¿Tiene usted conocimiento usted acerca de los derechos de personas con discapacidad?  
SI  NO
6. ¿Cree usted que las personas con discapacidad tiene derecho a contar con áreas recreacionales según sus necesidades?  
SI  NO
7. ¿Cree usted que contar con áreas accesibles puede mejorar la calidad de vida de toda la sociedad?  
SI  NO
8. ¿Qué porcentaje de población con discapacidad cree usted que existe en el cantón?  
Entre 1 y 5%  Entre 5 y 10%  Entre 10 y 15%  Entre 15 y 20%  Entre 20 y 25%
9. ¿Cree usted que la creación de un parque sensorial accesible permite el desarrollo social en general?  
SI  NO
10. ¿Desearía usted que el cantón Cayambe sea una zona de inclusión social?  
SI  NO

## ENCUESTA

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE UN PARQUE SENSORIAL PARA PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EL TURISMO ACCESIBLE

Por favor lea detenidamente y conteste con una X la respuesta en las siguientes preguntas.

Edad: 15-24  25-34  35-44  45 en adelante.

Género: Masculino  Femenino

1. ¿Es usted habitante del cantón Cayambe? SI  NO
2. ¿Cree usted que el cantón Cayambe es un lugar turístico?  
SI  NO
3. ¿Tiene usted conocimiento acerca de turismo accesible?  
Suficiente  Regular  Poco  Nada
4. ¿Conoce usted áreas recreacionales accesibles? SI  NO
5. ¿Tiene usted conocimiento usted acerca de los derechos de personas con discapacidad?  
SI  NO
6. ¿Cree usted que las personas con discapacidad tiene derecho a contar con áreas recreacionales según sus necesidades?  
SI  NO
7. ¿Cree usted que contar con áreas accesibles puede mejorar la calidad de vida de toda la sociedad?  
SI  NO
8. ¿Qué porcentaje de población con discapacidad cree usted que existe en el cantón?  
Entre 1 y 5%  Entre 5 y 10%  Entre 10 y 15%  Entre 15 y 20%  Entre 20 y 25%
9. ¿Cree usted que la creación de un parque sensorial accesible permite el desarrollo social en general?  
SI  NO
10. ¿Desearía usted que el cantón Cayambe sea una zona de inclusión social?  
SI  NO

## ENCUESTA

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE UN PARQUE SENSORIAL PARA PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EL TURISMO ACCESIBLE

Por favor lea detenidamente y conteste con una X la respuesta en las siguientes preguntas.

Edad: 15-24  25-34  35-44  45 en adelante.

Género: Masculino  Femenino

1. ¿Es usted habitante del cantón Cayambe? SI  NO
2. ¿Cree usted que el cantón Cayambe es un lugar turístico?  
SI  NO
3. ¿Tiene usted conocimiento acerca de turismo accesible?  
Suficiente  Regular  Poco  Nada
4. ¿Conoce usted áreas recreacionales accesibles? SI  NO
5. ¿Tiene usted conocimiento usted acerca de los derechos de personas con discapacidad?  
SI  NO
6. ¿Cree usted que las personas con discapacidad tiene derecho a contar con áreas  
recreacionales según sus necesidades?  
SI  NO
7. ¿Cree usted que contar con áreas accesibles puede mejorar la calidad de vida de toda la  
sociedad?  
SI  NO
8. ¿Qué porcentaje de población con discapacidad cree usted que existe en el cantón?  
Entre 1 y 5%  Entre 5 y 10%  Entre 10 y 15%  Entre 15 y 20%  Entre 20 y 25%
9. ¿Cree usted que la creación de un parque sensorial accesible permite el desarrollo social  
en general?  
SI  NO
10. ¿Desearía usted que el cantón Cayambe sea una zona de inclusión social?  
SI  NO

## ENCUESTA

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE UN PARQUE SENSORIAL PARA PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EL TURISMO ACCESIBLE

Por favor lea detenidamente y conteste con una X la respuesta en las siguientes preguntas.

Edad: 15-24  25-34  35-44  45 en adelante.

Género: Masculino  Femenino

1. ¿Es usted habitante del cantón Cayambe? SI  NO
2. ¿Cree usted que el cantón Cayambe es un lugar turístico?  
SI  NO
3. ¿Tiene usted conocimiento acerca de turismo accesible?  
Suficiente  Regular  Poco  Nada
4. ¿Conoce usted áreas recreacionales accesibles? SI  NO
5. ¿Tiene usted conocimiento usted acerca de los derechos de personas con discapacidad?  
SI  NO
6. ¿Cree usted que las personas con discapacidad tiene derecho a contar con áreas recreacionales según sus necesidades?  
SI  NO
7. ¿Cree usted que contar con áreas accesibles puede mejorar la calidad de vida de toda la sociedad?  
SI  NO
8. ¿Qué porcentaje de población con discapacidad cree usted que existe en el cantón?  
Entre 1 y 5%  Entre 5 y 10%  Entre 10 y 15%  Entre 15 y 20%  Entre 20 y 25%
9. ¿Cree usted que la creación de un parque sensorial accesible permite el desarrollo social en general?  
SI  NO
10. ¿Desearía usted que el cantón Cayambe sea una zona de inclusión social?  
SI  NO

## ENCUESTA

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE UN PARQUE SENSORIAL PARA PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD ENFOCADO EL TURISMO ACCESIBLE

Por favor lea detenidamente y conteste con una X la respuesta en las siguientes preguntas.

Edad: 15-24  25-34  35-44  45 en adelante

Género: Masculino  Femenino

1. ¿Es usted habitante del cantón Cayambe? SI  NO
2. ¿Cree usted que el cantón Cayambe es un lugar turístico?  
SI  NO
3. ¿Tiene usted conocimiento acerca de turismo accesible?  
Suficiente  Regular  Poco  Nada
4. ¿Conoce usted áreas recreacionales accesibles? SI  NO
5. ¿Tiene usted conocimiento usted acerca de los derechos de personas con discapacidad?  
SI  NO
6. ¿Cree usted que las personas con discapacidad tiene derecho a contar con áreas recreacionales según sus necesidades?  
SI  NO
7. ¿Cree usted que contar con áreas accesibles puede mejorar la calidad de vida de toda la sociedad?  
SI  NO
8. ¿Qué porcentaje de población con discapacidad cree usted que existe en el cantón?  
Entre 1 y 5%  Entre 5 y 10%  Entre 10 y 15%  Entre 15 y 20%  Entre 20 y 25%
9. ¿Cree usted que la creación de un parque sensorial accesible permite el desarrollo social en general?  
SI  NO
10. ¿Desearía usted que el cantón Cayambe sea una zona de inclusión social?  
SI  NO

Anexo 3

**Persona con capacidad limitada**



**Piso encauchado, varios colores.**



UMA 2008

### Estructura de rampas y pasamanos



UMA 2008

### Área de juegos infantiles accesibles



PALOMERO 2015

**Vista de un parque accesible, cemento encauchado**



Palomero 2015

**Estructura de puentes accesibles hechos a base de madera**



Palomero 2015

## Áreas y espacios verdes



UMA 2008

## Paneles de señalización, escritura braille



Palomero 2015

Anexo 4



# SUMICOPYERS

VENTA Y RENTA DE FOTO COPIADORAS, EQUIPOS DE OFICINA  
RECARGAS, REMANO FACTURACIÓN DE CARTUCHOS Y TÓNER  
REPUESTOS, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES  
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

Av. DE LA PRENSA N47 33 Y ZAMORA. TELEFONOS: 0998924832 / 5147862 E-mail: sumicopyers@hotmail.com / george73citro@yahoo.com

**BROTHER - TOSHIBA - RICOH - XEROX - SHARP - CANON - HP - SAMSUNG - EPSON**

PROFORMA

No. 00205

CLIENTE:  
RUC/CI:  
FECHA: 21/03/2018

1712068335001.  
CIUDAD: QUITO  
F. PAGO: CONTADO  
VALIDEZ OF: 8 DIAS

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
100	FLYER	US\$ 0.17	\$ 17.00
100	TRÍPTICOS	US\$ 0.35	\$ 35.00
2	IMPRESIONES B/N TESIS Y ESPIRALADO	US\$ 6.50	\$ 13.00
2	FOLLETOS COUCHE	US\$ 15.00	\$ 30.00
1	IMPRESION COLOR	US\$ 22.40	\$ 22.40
1	ENPASTADO	US\$ 8.00	\$ 8.00
1	DVD/PORTADA	US\$ 3.00	\$ 3.00

SON: NUEVE DOLORES CON 18/100

SUBTOTAL \$ 114.64

I.V.A 12 % \$ 13.76

ATENTAMENTE

TOTAL \$ 128.40

## BIBLIOGRAFÍA

Arias, Fidas. *EL PROYECTO DE INVESTIGACION*. CARACAS: ESPISTEME C.A, 2012.

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. *ame.gob.ec*. 20 de abril de 2012.  
<http://www.ame.gob.ec/ame/index.php/ley-de-transparencia/68-mapa-cantones-del-ecuador/mapa-pichincha/289-canton-cayambe> (último acceso: 18 de febrero de 2018).

Bartesaghi. 2011.  
[http://moodle2.unid.edu.mx/dts\\_cursos\\_mdl/lic/MEL/AP/AM/12/Investigacion\\_mercados.pdf](http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/MEL/AP/AM/12/Investigacion_mercados.pdf).

Boudeguer. *www.mutual.cl*. 2010.  
[https://www.mutual.cl/Portals/0/PDF/dividendo\\_social/manual\\_accesibilidad\\_OK\\_sello\\_baja.pdf](https://www.mutual.cl/Portals/0/PDF/dividendo_social/manual_accesibilidad_OK_sello_baja.pdf).

CASTRO. *CASTRO*. 2012.  
[file:///C:/Users/CORE%20%20DUO/Downloads/2\\_CASTRO\\_Turismo\\_stamped.pdf](file:///C:/Users/CORE%20%20DUO/Downloads/2_CASTRO_Turismo_stamped.pdf) (último acceso: 25 de NOVIEMBRE de 2017).

—. «CASTRO.» 2012.  
[file:///C:/Users/CORE%20%20DUO/Downloads/2\\_CASTRO\\_Turismo\\_stamped.pdf](file:///C:/Users/CORE%20%20DUO/Downloads/2_CASTRO_Turismo_stamped.pdf).

CAVARRUBIAS, RAFAEL. «EUMED.NET.» 2015. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/infraestructura-turistica.htm>.

CEMPRO. «CEMPRO PLANES Y PRYECTOS.» 16 de 11 de 2011.  
<http://www.cempro.org.pe/2011/11/definicion-del-problema-central.html>.

CONADIS. *CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES*. 2017.  
<http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html> (último acceso: 18 de MARZO de 2018).

DEFINICION, DE. *definición de*. 2008 - 2018. <https://definicion.de/entrevista/> (último acceso: 19 de Febrero de 2018).

- Estrella. <https://teleformacion.files.wordpress.com>. 2005.  
<https://teleformacionfaffe.files.wordpress.com/2009/06/teoria-de-las-marcas.pdf>.
- FENEDIF. «ECUADOR GUIA VIRTUAL DE TURISMO ACCESIBLE.» 2014.  
<http://turismoaccesible.ec/site/destination/region-sierra/pichincha/>.
- galeon.com. <http://galeo.com>. s.f. <http://galeon.com/applesucks/triptico.pdf>.
- INEN. *INEN*. 2017. <http://www.normalizacion.gob.ec/accesibilidad-un-factor-clave-para-la-inclusion-en-el-ecuador>.
- Juliana, Velásquez. «REPOSITORY EAFIT EDU.» 2014.  
[https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/7854/Juliana\\_VelasquezGomez\\_2015.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/7854/Juliana_VelasquezGomez_2015.pdf?sequence=2&isAllowed=y).
- LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES. «LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES.» 2012. [http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf).
- MINTUR. *MINTUR*. 2014. ) <http://www.turismo.gob.ec/cayambe-invita-a-los-turistas-para-disfrutar-de-identidad-magia-y-folclor-andino/>.
- . *MINTUR*. 2015. <http://www.turismo.gob.ec/mintur-realizo-en-pichincha-el-taller-sobre-turismo-accesible/>.
- . *MINTUR*. 2014. <http://www.turismo.gob.ec/cayambe-invita-a-los-turistas-para-disfrutar-de-identidad-magia-y-folclor-andino/>.
- MOSQUERA, CASTRO. «REPOSITORIO DIGITAL UNIVERSIDAD SALESIANA.» 23 de 02 de 2012.  
<https://www.dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/1414>.
- Obolog. *iniciosde lectura.obolog.es*. 12 de 10 de 2009.  
<http://iniciosdelectura.obolog.es/tipos-lectura-359898>.
- PALMA, DANILO. 2005. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/infraestructura-turistica.htm>.
- PALOMERO, JORGE. 2015.  
[https://www.google.com.ec/url?q=http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO2106/Parques\\_Infantiles\\_Accesibles.pdf&sa=U&ved=0ahUKEwjNqNfuklHaAhWM3FMKHWt7DeQQFggQMAI&usg=AOvVaw38yO\\_ne4CqJbITUpK45MVx](https://www.google.com.ec/url?q=http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO2106/Parques_Infantiles_Accesibles.pdf&sa=U&ved=0ahUKEwjNqNfuklHaAhWM3FMKHWt7DeQQFggQMAI&usg=AOvVaw38yO_ne4CqJbITUpK45MVx).
- Revista, La. *La revista*. 21 de Octubre de 2012.  
<http://www.larevista.ec/viajes/viajemos/mas-accesibles>.
- TUTILLO Y MARC. 2009. <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45261.pdf>.

---

UMA. «<http://sid.usual.es>.» 2008.

[http://sid.usal.es/docs/F8/FDO20780/manual\\_parques\\_accesibles.pdf](http://sid.usal.es/docs/F8/FDO20780/manual_parques_accesibles.pdf).

UNWTO. «ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO.» 1998. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284402694>.

—. *UNWTO*. 2017. <http://www2.unwto.org/en>.

—. *UNWTO*. 2016.

<http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/turismoaccesiblewebaccesible.pdf>  
f (último acceso: 18 de MARZO de 2018).

VIAJANDOX. *VIAJANDO X*. 2007-2016.

<https://www.ec.viajandox.com/pichincha/cayambe-C62>.

VOIGTMANN. «VOIGTMANN INFORMATION TECHNOLOGIEN.» 2005-

2018. <http://www.voigtman.de/es/desarrollo-de-software/implementacion/>.

Wikipedia. *Wikipedia*. 22 de Diciembre de 2017.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Espacio\\_de\\_recreaci%C3%B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_de_recreaci%C3%B3n) (último acceso:  
19 de febrero de 2018).



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA  
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

ORDEN DE EMPASTADO

Una vez verificado el cumplimiento de los formatos establecidos en el proceso de Titulación, se AUTORIZA realizar el empastado del trabajo de titulación, del alumno(a) **IMBAQUINGO ANDRANGO KATHY MARIBEL**, portador de la cédula de identidad No. 1724612260 previa validación por parte de los departamentos facultados.

Quito, 24 de abril del 2018



Sra. Mariela Balseca  
CAJA  
VISTO FINANCIERO



CONSEJO DE CARRERA  
Adm. Turística y Hotelera  
DELEGADO DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN



Ing. William Parra  
BIBLIOTECA



10 MAY 2018

COORDINACIÓN PRÁCTICAS

Ing. Samira Villalba  
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES



DIRECCIÓN DE CARRERA

Adm. Turística y Hotelera

Ing. Frikzia Mendoza J.  
DIRECTORA DE CARRERA



10 MAY 2018

Verónica Lara

Ing. Verónica Lara  
SECRETARIA ACADÉMICA

## Urkund Analysis Result

Analysed Document:           CAPÍTULO I.pdf (D37017776)  
Submitted:                    3/27/2018 9:06:00 PM  
Submitted By:                kmia1629@gmail.com  
Significance:                 1 %

### Sources included in the report:

TT.escuderoryaguilard.docx (D21236401)  
[http://viasverdes.com/publicaciones/PDF/  
GuiaPractica\\_TurismoAccesible\\_ViasVerdes\\_GW4ALL.pdf](http://viasverdes.com/publicaciones/PDF/GuiaPractica_TurismoAccesible_ViasVerdes_GW4ALL.pdf)

### Instances where selected sources appear:

2



Msc. Esteban Bernardo Campos de Janon  
DIRECTOR DE PROYECTO



Lic. Sylvia Alejandra Mera Constante  
LECTOR DE PROYECTO